



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA, DE ÁMBITO ESTATAL, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE FORMACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS Y VINCULADAS AL CATÁLOGO NACIONAL DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, PARA EL AÑO 2026.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, configura un sistema de formación profesional orientado a la mejora de la empleabilidad, la cualificación permanente de las personas trabajadoras y la adaptación de las competencias profesionales a las necesidades reales de los sectores productivos, promoviendo una formación flexible, modular y acreditable a lo largo de la vida.

En el proceso de desarrollo de este marco normativo, la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, dirigidas a personas trabajadoras, tanto ocupadas como desempleadas. Posteriormente, la Orden EFP/1189/2023, de 30 de octubre, modificó dichas bases y permitió la consolidación de este instrumento mediante sucesivas convocatorias de ámbito estatal, efectuadas las posteriores a esta Orden mediante las correspondientes Resoluciones de la Secretaría General de Formación Profesional.

La experiencia acumulada en estas convocatorias, junto con el análisis actualizado de las necesidades del mercado laboral, evidencian la conveniencia de orientar convocatorias sectoriales específicas hacia ámbitos estratégicos de especial relevancia económica y social. Entre ellos, el sector de la construcción ocupa un lugar prioritario, al tratarse de un sector estratégico de la economía, especialmente relevante en términos de empleo, y clave para el desarrollo de infraestructuras, de vivienda, en la rehabilitación energética, en la sostenibilidad urbana y en la transición ecológica.

El sector de la construcción se enfrenta, además, a importantes desafíos estructurales derivados de las transformaciones demográficas, tecnológicas, normativas y productivas que está experimentando. Entre ellos, destacan la necesidad de favorecer el relevo generacional y la incorporación de personas cualificadas en un contexto de envejecimiento de la mano de obra, así como de paliar la carencia de formación acreditada en determinados perfiles profesionales, especialmente en ocupaciones técnicas y especializadas. Asimismo, la creciente exigencia normativa en materia de seguridad y salud laboral, calidad constructiva, eficiencia energética y sostenibilidad requiere una actualización continua de las competencias profesionales. A ello se suma la incorporación progresiva de nuevas tecnologías, procesos constructivos industrializados, herramientas de digitalización como el BIM y materiales innovadores, así como la necesidad de fortalecer la cultura preventiva y la capacitación en prevención de riesgos laborales, con el fin de contribuir a la reducción de la siniestralidad y a la mejora de las condiciones de trabajo en el sector.



Esta convocatoria tiene una vocación ambiciosa y pretende dar respuesta de forma integral a las necesidades formativas del sector de la construcción, impulsando la cualificación y recualificación de las personas trabajadoras para facilitar su acceso al empleo, su adaptación a las nuevas demandas productivas y su progresión profesional, desde los oficios tradicionales hasta las nuevas competencias asociadas a la construcción industrializada y sostenible.

Para alcanzar este objetivo, resulta necesario atender a los cambios que está experimentando el mercado de trabajo. En el actual contexto económico, laboral y demográfico, la población migrante desempeña un papel esencial en el crecimiento del empleo en España, especialmente en sectores con dificultades para cubrir vacantes, como la construcción, la hostelería, el comercio, los cuidados y los servicios. En este contexto, *el Plan de Integración y Ciudadanía 2026-2030* constituye una estrategia del Gobierno de España orientada, entre otros objetivos, a favorecer la integración de las personas migrantes mediante el acceso a la educación y al empleo, con el fin de convertir la inmigración en un factor de crecimiento económico y cohesión social.

En consonancia con estos objetivos, la Formación Profesional constituye una herramienta fundamental para facilitar la cualificación de las personas trabajadoras y responder a las necesidades de un sector estratégico como el de la presente convocatoria, favoreciendo su adaptación a las nuevas demandas productivas, su progresión profesional y el fortalecimiento del tejido económico.

Asimismo, dentro de esta apuesta por la cualificación del sector, la convocatoria presta una especial atención al nuevo modelo de construcción industrializada, llamado a desempeñar un papel estratégico en el incremento y agilización de la oferta de vivienda, al permitir una mayor eficiencia en los procesos productivos, una reducción de los plazos de ejecución y un uso más racional y sostenible de los recursos. De este modo, se persigue impulsar la capacitación de las personas trabajadoras en las técnicas, tecnologías y procesos vinculados a la industrialización de la construcción, contribuyendo a la modernización del sector y a su capacidad para dar respuesta a uno de los principales retos sociales y económicos actuales: el acceso a una vivienda de calidad, asequible y sostenible.

El Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales constituye el instrumento idóneo para dar respuesta a estas necesidades, permitiendo articular ofertas formativas en los grados A, B y C del sistema de formación profesional, mediante formación modular, certificación y acreditación de competencias profesionales, así como acciones de actualización y recualificación dirigidas a personas trabajadoras ocupadas y desempleadas.

Por todo ello, a través de la presente convocatoria se procede a la subvención de ofertas de formación vinculadas al sector de la construcción, en el marco del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, con el objetivo de atender las necesidades específicas del sector, mejorar la cualificación y empleabilidad de las



personas trabajadoras, reforzar la seguridad y la calidad en los procesos constructivos, y contribuir al desarrollo económico sostenible y a la cohesión social.

El Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, atribuye al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa y de formación profesional del sistema educativo y para el empleo. Asimismo, el Real Decreto 274/2024, de 19 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del citado Ministerio, atribuye estas competencias a la Secretaría General de Formación Profesional.

La convocatoria cuenta con la autorización del Consejo de Ministros en su reunión de 15 de septiembre de 2026.

En virtud de las competencias atribuidas por la normativa citada y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Secretaría General de Formación Profesional considera procedente impulsar una convocatoria de subvenciones de ámbito estatal destinada a financiar acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales en el sector de la Construcción, en el ámbito de las familias profesionales de "Edificación y Obra Civil", "Instalación y Mantenimiento", "Agraria", "Fabricación Mecánica", "Energía y Agua", y "Electricidad y Electrónica", por lo que esta Secretaría General de Formación Profesional,

RESUELVE

PRIMERO. Objeto de la convocatoria, ámbito de aplicación y finalidad.

1. La presente resolución tiene por objeto la aprobación, en base a la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio (BOE de 26 de julio de 2022), de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades de formación para la realización de acciones formativas para personas trabajadoras, y vinculadas al Sistema de Formación Profesional dirigidas a personas trabajadoras, tanto ocupadas como desempleadas, para la ejecución de las líneas de programas de formación establecidas en el artículo 3 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, en el ámbito de las familias profesionales de "Edificación y Obra Civil", "Instalación y Mantenimiento", "Agraria", "Fabricación Mecánica", "Energía y Agua", y "Electricidad y Electrónica".

2. Esta convocatoria tiene ámbito estatal y su programación, gestión y control corresponde a la Secretaría General de Formación Profesional.

3. Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria tendrán como finalidad la financiación de programas de formación desarrollados por las



entidades beneficiarias. Asimismo, serán también objeto de subvención, las becas y ayudas de transporte, conciliación, manutención y alojamiento que se concedan a las personas trabajadoras desempleadas que participen en las acciones formativas de la convocatoria y, en su caso, la compensación económica a empresas por la realización de la formación en empresa u organismo equiparado.

SEGUNDO. Órganos competentes.

1. La Secretaría General de Formación Profesional será el órgano competente para resolver el procedimiento de concesión.

2. La Subdirección General de Programas y Gestión será el órgano competente para instruir el procedimiento, así como para ejecutar las funciones de seguimiento y control de la actividad subvencionable.

TERCERO. Programas de formación.

1. Al amparo de esta convocatoria, se podrán conceder subvenciones para la ejecución de las líneas de programas de formación establecidas en el artículo 3 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

2. Los programas de formación que se financien al amparo de esta convocatoria se podrán ejecutar hasta el 31 de diciembre del año siguiente al año en el que se publique y notifique la resolución de concesión correspondiente.

3. En cumplimiento del artículo 49 del Real Decreto 659/2023, la superación de los programas formativos conducirá a la obtención de una certificación académica, expedida por la entidad beneficiaria y con el visto bueno de la Administración competente en materia de formación profesional, que tendrá valor acreditable y acumulable en el Sistema de Formación Profesional.

CUARTO. Presupuesto para la financiación de los programas de formación, y para las becas y ayudas.

1. Los programas de formación que se desarrollen al amparo de esta convocatoria se financiarán con cargo a los créditos correspondientes a las aplicaciones presupuestarias 18.05.241B.48100 y 18.05.241B.48102 del presupuesto de gastos de la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes por un importe máximo de 23.550.000 euros.

La concesión de las subvenciones estará condicionada a la vigencia y suficiencia de dicho crédito.



2. La financiación correspondiente a la Línea I se realizará con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 18.05.241B.48102 por una cuantía de 9.000.000 euros.

3. La financiación correspondiente a la Línea II se realizará con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 18.05.241B.48102 por una cuantía de 1.500.000 euros.

4. La financiación correspondiente a la Línea III se realizará con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 18.05.241B.48100 por una cuantía de 13.050.000 euros.

5. Las becas y ayudas que se desarrollen al amparo de esta convocatoria se financiarán con cargo a los créditos correspondientes a las aplicaciones presupuestarias 18.05241B.48200 y 18.05241B.48201 del presupuesto de gastos de la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, por un importe estimado de 1.450.000 euros.

La distribución de este importe será la siguiente:

a) Un total de 1.350.000 euros correspondientes a la aplicación presupuestaria 18.05241B.48200.

b) Un total de 100.000 euros correspondientes a la aplicación presupuestaria 18.05.241B.48201.

6. La distribución estimativa por anualidades es la siguiente:

Aplicación presupuestaria	Importe estimativo por anualidades (€)			TOTALES
	2026 Anticipo 25%	2027 Inicio de acciones 35%	2028 Finalización 40%	
18.05.241B.48100	3.262.500 €	4.567.500 €	5.220.000 €	13.050.000 €
18.05.241B.48102	2.625.000 €	3.675.000 €	4.200.000 €	10.500.000 €
18.05.241B.48200		810.000 €	540.000 €	1.350.000 €
18.05.241B.48201		60.000 €	40.000 €	100.000 €
TOTAL	5.887.500 €	9.112.500 €	10.000.000 €	25.000.000 €

QUINTO. Entidades solicitantes y requisitos que deben cumplir.

1. Podrán solicitar subvenciones para financiar la ejecución de los distintos tipos de programas formativos las entidades de formación y agrupaciones de entidades establecidas en el artículo 12 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 de la misma. Tal y



como establece el citado artículo, podrán solicitar subvenciones para financiar la ejecución de los distintos tipos de programas:

a) Las entidades de formación, públicas o privadas, acreditadas para la impartición de los Certificados Profesionales que soliciten, e inscritas a tal efecto en el Registro correspondiente.

b) Podrán tener asimismo la condición de beneficiarias las agrupaciones contempladas en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, con presencia en el ámbito nacional, y centros acreditados para impartir las acciones formativas del programa en al menos dos comunidades o ciudades autónomas, debiendo disponer en dicho ámbito de instalaciones debidamente acreditadas, que permitan la impartición de las acciones formativas solicitadas. Las agrupaciones deberán estar formadas por un máximo de cuatro entidades, y deberán nombrar un representante o apoderado único de la agrupación con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiaria, correspondan a la agrupación. Todas las entidades participantes en la agrupación deberán solicitar, al menos, una acción formativa del programa. Cada entidad agrupada deberá ejecutar la parte del programa de formación comprometido. En cualquier caso, al menos dos de las entidades agrupadas deberán disponer de centros formativos acreditados para impartir las acciones formativas solicitadas, en previsión de que alguna de las entidades que forman la agrupación manifieste la imposibilidad de cumplir sus compromisos por causas sobrevenidas posteriores a la resolución de concesión. Cualquier modificación requerirá la previa solicitud de la agrupación beneficiaria, en los términos establecidos en el artículo 20 de la Orden EFP/705/2022. La agrupación no podrá disolverse hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. Las entidades que constituyan una agrupación podrán tener distinta forma jurídica. En este caso, deberán aportar al órgano instructor los datos y documentación necesarios para poder realizar los pagos correspondientes.

3. En caso de resultar la agrupación beneficiaria, todas las entidades que constituyan la misma serán responsables solidarias de la realización de un proyecto en régimen de cooperación, y el incumplimiento del compromiso adquirido, o de los requisitos de la convocatoria por parte de uno de los integrantes de la agrupación beneficiaria afectará solidariamente al resto de sus miembros.

SEXTO. Acciones formativas subvencionables.



1. Serán acciones formativas subvencionables aquellas que conduzcan a la obtención de:
 - a) Certificados profesionales completos de Grado C de nivel 1, 2 o 3 de los especificados en el Anexo III, a impartir con carácter dual en régimen general.
 - b) Certificados de competencia de Grado B de nivel 1, 2 o 3 de los especificados en el Anexo III, a impartir con carácter dual en régimen general.
 - c) Certificados de competencia de Grado B de nivel 1, 2 o 3 de los especificados en el Anexo III, a impartir sin carácter dual.
 - d) Microformaciones o Acreditaciones Parciales de Competencia (Grado A), de niveles 1, 2 o 3, correspondientes a los especificados en el Anexo III, a impartir sin carácter dual, en cuanto constituyen ofertas parciales y acumulables del Sistema de Formación Profesional que permiten la obtención de Certificados de Competencia (Grado B) y, mediante su acumulación, de Certificados Profesionales (Grado C), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53.3, 65, 81, 144 y 145 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.
 - e) Períodos de formación en empresa u organismo equiparado de ochenta horas para aquellas entidades que hayan propuesto en su solicitud la totalidad de los Grados B que componen un Grado C, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 60.2, 80.b) y 145.4 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, al constituir un requisito para la obtención del correspondiente Certificado Profesional cuando este se adquiere mediante la acumulación de Certificados de Competencia (Grado B).
 - f) Formación en prevención de riesgos laborales necesaria para el inicio de la formación en empresa u organismo equiparado de aquellas entidades que hayan propuesto en su solicitud la totalidad de los Grados B que componen un Grado C al amparo del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, incluida la formación de treinta, cincuenta o sesenta horas cuando así resulte exigible conforme a la normativa sectorial aplicable, al constituir un requisito previo para el inicio de la estancia en empresa previsto en el artículo 158.b) del citado real decreto y en su disposición transitoria quinta, necesario para



completar el itinerario conducente a la obtención del correspondiente Certificado Profesional.

2. Las acciones formativas solicitadas deberán estar asociadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.
3. Las acciones formativas contempladas en el apartado 1.a) de este apartado (certificados profesionales completos) deberán adecuarse a lo establecido en el artículo 71 del Real Decreto 659/2023 en lo que respecta al porcentaje de horas de formación en empresa u organismo equiparado en régimen general. En el caso de Grados C de nivel 1, la duración de la formación en empresa corresponderá al 20 % del total de horas del certificado profesional. En los Grados C de niveles 2 y 3, la formación en empresa tendrá una duración de entre el 25 y 35 % de la duración total del certificado profesional, e incluirá entre el 10 y el 20 % de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales que desarrollan formación vinculada a estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales. La entidad solicitante deberá decidir el número de horas de formación en empresa u organismo equiparado en función de esta horquilla. En los antiguos certificados profesionales se deberá adaptar la duración de los módulos profesionales y el período de formación en empresa u organismo equiparado que corresponda de acuerdo con la disposición transitoria primera del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Tal y como dispone el punto 3 de la misma, una vez agotado el periodo transitorio a que se refiere la disposición transitoria sexta del citado Real Decreto, el módulo de prácticas profesionales no laborales que formaba parte de la extinta ordenación de los certificados de profesionalidad establecidos al amparo del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, será suprimido en favor de unos de los regímenes de dual a que se refieren los artículos 71 y 72 del presente real decreto. Para ello, la duración del módulo de prácticas profesionales no laborales se distribuirá proporcionalmente al número de horas entre el resto de los módulos profesionales que conforman el certificado profesional, manteniendo la duración total de la acción formativa. Los porcentajes para la estancia en empresa u organismo equiparado se calcularán respecto del total de la duración del antiguo certificado de profesionalidad, debiendo adecuarse a los porcentajes mínimos y máximos previstos para el régimen general de formación dual.
4. Para poder desarrollar certificados profesionales completos de forma modular, las entidades solicitantes deberán ofertar la totalidad de los grados B que



componen los Grados C correspondientes. Si, por el contrario, optan por solicitar acciones formativas de las contempladas en el apartado 1.a) de esta Resolución (certificados profesionales completos), deberán tener en cuenta que las condiciones de incorporación de nuevo alumnado se establecerán para la acción formativa desarrollada, y no para cada módulo profesional contenido en el certificado ofertado.

5. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60.2 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, cuando una entidad solicitante proponga en su solicitud la totalidad de los grados B que componen un Grado C, estará obligada a contemplar en su oferta la realización de un periodo de formación en empresa u organismo equiparado de ochenta horas, para aquellas personas en formación que estuvieran interesadas en obtener dicho Grado C por acumulación de grados B.
6. Para el desarrollo de las acciones formativas deberán utilizarse los modelos de planificación, seguimiento, evaluación y certificación recogidos en los Anexos de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008 por el que se regulan los certificados de profesionalidad, y del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Asimismo, las acciones formativas respetarán las ratios establecidas de acuerdo con la modalidad en la que se desarrolle la misma.
7. En aplicación de lo dispuesto en el punto 4 de la disposición transitoria primera del Real Decreto 659/2023, antes del inicio de la estancia en empresa u organismo equiparado, deberá garantizarse que el alumnado haya cursado la formación correspondiente para alcanzar las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, establecidas en el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 153.2.d) del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Para ello, en aquellos certificados profesionales establecidos al amparo del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, que no contaran en su ordenación con un módulo profesional o bloque formativo de riesgos laborales, deberá incluirse, en cualquiera de los restantes módulos profesionales, a criterio del centro de formación profesional, el Resultado de Aprendizaje 2 del anexo V del Real Decreto 659/2023, sin que se vean modificadas las horas totales del certificado profesional, ni del módulo o módulos profesionales en los que se incluya esta formación.



SÉPTIMO. Participantes en las acciones formativas.

1. En los programas de formación organizados por las entidades beneficiarias y subvencionados por esta convocatoria podrán participar las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas especificadas en el artículo 7 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, con las condiciones establecidas en el mismo.

2. La prioridad en el acceso a la formación será la establecida en el artículo 8 de la citada orden, y se tendrá en cuenta el anexo I de esta convocatoria.

OCTAVO. Presentación de solicitudes. Plazo y forma.

1. El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». El texto también se publicará en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

2. Las solicitudes se presentarán a través del correspondiente registro electrónico, disponible en la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, bien directamente, bien a través de representante debidamente acreditado, en los términos que dispone el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. El contenido de la solicitud y la documentación a aportar se recogen en el siguiente apartado. El programa de formación contendrá la información recogida en el apartado 7 del artículo 15 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, además de lo recogido en el apartado 8, del mismo artículo en el caso de las solicitudes de la línea II.

4. La presentación de solicitudes estará limitada al número e importes establecidos en el artículo 14 de la orden mencionada en el anterior párrafo.

NOVENO. Solicitud y documentación que acompaña a la solicitud.

1. La solicitud deberá incluir, al menos, el siguiente contenido:

a) Nombre y razón social de la entidad solicitante. En caso de solicitud de una agrupación, la relación de las entidades que la formen con los datos de cada una de ellas.



b) Identificación, firma y teléfono móvil de la persona que ostente la representación legal autorizada que formula la solicitud a efectos de notificación electrónica, mediante certificado de persona jurídica, o bien mediante certificado de firma electrónica de representante de la misma o, en el caso de tratarse de una solicitud de empresario/a individual, con certificado digital de persona física.

c) Correo electrónico de la persona representante legal que formula la solicitud a efectos de posible información sobre avisos de notificación electrónica, de acuerdo con lo previsto por el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

d) La línea a la que se dirige la solicitud y los programas y acciones formativas que se solicitan dentro de la citada línea.

e) Compromiso y cuantía que se solicita por parte de la entidad solicitante, o cada una de las entidades participantes en el supuesto de agrupaciones.

f) Número de personas destinatarias e importe de la subvención solicitada, detallando, por cada acción formativa, el número de personas participantes y el número de horas de formación, identificando, en su caso, las horas de formación en empresa.

g) La modalidad de impartición de cada una de las acciones formativas.

h) Descripción y detalle de las instalaciones y medios materiales que dispone cada entidad de formación para asumir la oferta solicitada.

i) Descripción de los medios humanos adecuados de que dispone cada entidad de formación para asumir la oferta solicitada.

j) Declaración responsable del solicitante sobre la veracidad de la información y los datos aportados en la solicitud.

k) La presentación de la solicitud de subvención conllevará la autorización del solicitante al órgano concedente de la subvención para solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. En el caso de que la entidad solicitante deniegue expresamente la autorización para solicitar de la Agencia Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, deberá aportar el certificado correspondiente, en los términos que se marcan en el



artículo 22.4 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

l) Declaración responsable del representante legal de no haber sido sancionada la entidad por infracción administrativa grave o muy grave en materia de formación profesional o bien, certificado negativo de la autoridad laboral de haber incurrido en infracción administrativa grave o muy grave en materia de formación profesional que conlleve la sanción accesoria de exclusión del acceso a subvenciones y ayudas.

m) Información suficiente relativa a los criterios de valoración técnica de las solicitudes.

Se valorarán las solicitudes con la información que contengan en el momento de finalizar el plazo de presentación, no considerándose, a los efectos de la valoración técnica, la documentación e información aportada con posterioridad a dicho plazo, siempre y cuando esta suponga un aumento de la puntuación de la valoración del expediente.

2. Junto a la solicitud deberá aportarse la siguiente documentación:

a) Documentación que acredite, conforme a la legislación vigente, las facultades de representación de la persona firmante de la solicitud para actuar en nombre de la persona jurídica solicitante, o en el caso de agrupaciones, en nombre de todas las personas jurídicas que forman la agrupación.

b) Copia de la tarjeta de identificación fiscal de la entidad, así como autorización por parte de la persona que actúa en nombre y representación de la persona jurídica solicitante a la Secretaría General de Formación Profesional para que esta compruebe sus datos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad, según establece el Real Decreto 522/2006, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes. En caso de no prestar este consentimiento, dicha persona deberá aportar fotocopia del documento nacional de identidad o, en su caso, número de identificación de extranjero. En el caso de personas trabajadoras autónomas, se deberá aportar el DNI/NIF/NIE.

c) Copia de la documentación de constitución de la entidad solicitante debidamente legalizada. En el caso de personas trabajadoras autónomas, se deberá aportar el documento acreditativo de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).



- d) Copia de los estatutos de la entidad solicitante debidamente legalizados.
- e) Copia de la acreditación de la entidad o entidades de formación, para cada uno de los centros en los que se prevé realizar formación o las pruebas presenciales en caso de formación no presencial, en el correspondiente Registro de Entidades de Formación, para impartir los Certificados Profesionales solicitados en el ámbito o ámbitos territoriales que correspondan a la ejecución del programa y declaración responsable firmada por la persona que ostente la representación legal de la correspondiente entidad de formación de que disponen de los medios necesarios y mantienen los requisitos establecidos en los reales decretos que dieron lugar a tal acreditación.
- f) En el caso de las agrupaciones, se deberá aportar la documentación referente a todos los apartados anteriores a), b), c), d) y e) por cada una de las entidades participantes.
- g) El programa de formación al que se refiere el punto 4 del presente apartado de esta resolución.
- h) Descripción, a través de declaración responsable, de los recursos humanos de los que dispone cada entidad de formación, indicando su vinculación contractual, perfiles y funciones.
- i) Declaración responsable de que la entidad o entidades, en el caso de agrupaciones, cuenta con el personal formador y el personal de apoyo técnico-metodológico a fecha de inicio de la primera acción formativa, acreditativa del cumplimiento de lo establecido en la normativa reguladora de los Certificados Profesionales a los que estén asociados las acciones formativas a impartir.
- j) Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, que impiden obtener la condición de beneficiario, con excepción de la prevista en el apartado 2 letra e). Igualmente, para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las entidades beneficiarias deberán acreditar lo concerniente al apartado 3 bis. del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- k) Declaración responsable en la que manifieste, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente de aplicación, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el desarrollo de la convocatoria,



de acuerdo con lo establecido en el artículo 69.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. La declaración responsable se formalizará conforme al modelo que se pondrá a disposición de las entidades solicitantes en la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en el que se recogerán los datos necesarios para la correcta identificación de la entidad solicitante, incluido su domicilio fiscal.

l) Compromiso, en caso de concurrir a la impartición de certificados profesionales, de la gestión y abono del alta en la Seguridad Social prescriptiva para las personas en formación durante su periodo de estancia formativa en empresa, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

m) Documentación acreditativa de la experiencia de la entidad de formación en la ejecución de acciones formativas relacionadas con las familias profesionales expuestas en el preámbulo de esta resolución, en convocatorias de subvenciones destinadas a la impartición de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales para personas trabajadoras, financiadas con fondos públicos, resueltas a partir del año 2016 en las que la entidad haya participado sin haber renunciado a la subvención concedida, y en las que la ejecución global efectiva de la misma haya alcanzado el 60 % del importe concedido.

n) Certificaciones oficiales de calidad EFR, EFQM, ISO 14001, ISO 27001 e ISO 45001 vigentes que posea la entidad solicitante o, en su caso, todas las entidades de la agrupación solicitante.

o) Documentación acreditativa de la participación de la entidad o entidades solicitantes en proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.

p) En el caso de solicitantes de la línea I y de la línea III, convenios con empresas u organismos equiparados.

q) En el caso de solicitantes de la Línea II, declaración responsable de la empresa participante en la ejecución del programa formativo mediante la que se acredite su condición de pequeña o mediana empresa (PYME), conforme a la normativa aplicable.

r) En el caso de las agrupaciones, sus miembros deberán suscribir y aportar un acuerdo interno que regule su funcionamiento, sin que sea necesario que se



constituyan en forma jurídica alguna para ello, en el que se deberá incluir, por lo menos, los siguientes aspectos:

1ª. Compromisos de ejecución de actividades asumidos por cada entidad participante en la agrupación, en el que se deberá detallar la previsión de actuaciones en caso de incumplimiento de obligaciones por parte de alguna de las entidades en un momento puntual.

2ª. Declaración responsable de que todas las entidades que componen la agrupación son conocedoras de la presentación de la solicitud de subvención, y de los compromisos adquiridos en la misma (plan de acompañamiento en la gestión de becas, plan de ayuda en el procedimiento de acreditación de competencias adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales e informales, servicios de orientación a las personas participantes en la formación, medidas de atención a la diversidad, de igualdad, de inclusión, etc.).

3ª. Presupuesto correspondiente a las actividades asumidas por cada entidad participante en la agrupación, e importe de la subvención a aplicar en cada caso.

4ª. Persona representante o persona apoderada única de la agrupación, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiaria, corresponden a la agrupación; organización interna de la agrupación, plan de contingencias y disposiciones para la resolución de litigios internos.

5ª. Acuerdos sobre responsabilidad, indemnización y confidencialidad entre los participantes. Este acuerdo de agrupación podrá condicionarse a ser declarada beneficiaria de la ayuda por resolución de concesión.

3. La presentación de la solicitud conllevará, en su caso, la autorización de la entidad solicitante al órgano concedente de la subvención, para comprobar o recabar de otros órganos, administraciones o proveedores, por medios electrónicos, la información sobre circunstancias de la entidad o entidades solicitantes que, de acuerdo con la convocatoria y la normativa aplicable, sean pertinentes para la instrucción del procedimiento. El órgano concedente procederá a la comprobación de la acreditación de la circunstancia de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, a través de certificados telemáticos, en cuyo caso el solicitante no deberá aportar las correspondientes certificaciones. No obstante, el solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las certificaciones correspondientes.

4. El programa de formación contendrá la siguiente información:



- a) Fundamento de la propuesta.
- b) Ámbito al que se dirige y adecuación de la propuesta, incluyendo dentro del ámbito al que se dirige la propuesta, descripción de acciones concretas para impartir en zonas rurales, en su caso.
- c) Objetivos y contenidos del programa formativo.
- d) Distribución horaria entre los módulos profesionales y el periodo de estancia en empresa, de acuerdo con el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.
- e) Perfil de las personas participantes a los que se dirige cada acción formativa.
- f) Perfil de las personas formadoras y/o tutoras-formadoras que intervendrán para cada acción formativa.
- g) Costes de las acciones formativas.
- h) Instalaciones y medios previstos para la ejecución de las acciones formativas.
- i) Criterios para la selección de las personas participantes, que deberán garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la formación, y de objetividad e imparcialidad en la selección, previstos en el artículo 7.4 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.
- j) Seguimiento que se va a realizar, metodología y acciones previstas de evaluación (objetivos, fuentes y técnicas).
- k) Mecanismos de difusión de las acciones formativas.
- l) Otras actuaciones que las entidades realicen en el desarrollo de las acciones formativas.

5. Además de la documentación anterior, en el caso de las solicitudes de la Línea II, la entidad o la agrupación solicitante deberá aportar un documento con declaración expresa del compromiso entre el solicitante y la empresa o empresas a las que se dirija el programa formativo objeto de subvención, para el desarrollo de dicha formación en caso de resultar beneficiaria. El modelo correspondiente estará a disposición de las entidades solicitantes en la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.



Sin perjuicio de lo anterior, la formalización de la condición de entidad beneficiaria exigirá la presentación de un documento admitido en derecho que ratifique dicho compromiso.

6. De igual forma, o bien en el momento de la solicitud, o en todo caso en el momento de la concesión, se acreditará que se ha cumplido con la obligada información a la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, si existiese.

7. Toda la documentación presentada por las entidades solicitantes, incluidas las acreditaciones de los centros de formación, deberá ser adjuntada de forma individualizada, y nombrada de manera breve y descriptiva, escaneada en formato PDF/A con la característica OCR (reconocimiento óptico de caracteres), de modo que los archivos presentados permitan el reconocimiento automático del texto y su búsqueda, y con una calidad que permita su lectura sin dificultad. No se admitirán archivos PDF generados a base de imágenes de los documentos originales, ni documentación escaneada sin la característica de reconocimiento óptico de caracteres.

DÉCIMO. Requerimientos y no admisión a trámite de solicitudes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la citada Orden EFP/705/2022, si la solicitud presentada no reúne los requisitos establecidos en esta convocatoria, la Subdirección General de Programas y Gestión requerirá mediante notificación electrónica a las personas interesadas la subsanación de la solicitud en el plazo de diez días hábiles en los términos establecidos en dicho artículo.

UNDÉCIMO. Criterios de valoración de solicitudes.

La evaluación de las solicitudes se realizará según lo establecido en el artículo 17 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, y de acuerdo con los criterios indicados en Anexo II de esta Resolución.

Las medidas invocadas en los programas formativos que aporten puntuación en la valoración técnica de las solicitudes supondrán para las entidades solicitantes, en caso de resultar beneficiarias, el compromiso de implementar todas las medidas señaladas. El incumplimiento de los compromisos adquiridos supondría la alteración de la valoración técnica final del expediente, pudiendo dar lugar a un incumplimiento de las condiciones que justificaron la concesión, y a la procedencia de un reintegro parcial o total de la subvención percibida.

DUODÉCIMO. Cuantía de la subvención.



1. El procedimiento de concesión de subvenciones será el de concurrencia competitiva entre las solicitudes presentadas, conforme a los principios de publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación. En la determinación de la subvención a conceder se estará a lo establecido en el artículo 18 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, de forma que se tendrá en cuenta:

a. El presupuesto establecido en el apartado cuarto de la presente convocatoria.

b. El importe máximo a conceder para cada acción formativa, calculado según los módulos económicos máximos recogidos en el artículo 3 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como condiciones para su financiación, siendo en su actual cuantificación, y sin perjuicio de las modificaciones que puedan establecerse para dicha Orden, de 9 euros por hora y participante en modalidad presencial, y de 6 euros por hora y participante en modalidad virtual.

El coste máximo financiable para el período de formación en empresa será de 3 euros por participante y hora. El importe resultante se incluirá en la subvención a recibir por la entidad beneficiaria, que abonará, en su caso, el alta en la Seguridad Social de las personas en formación, así como una compensación a la empresa.

2. Se irá asignando financiación a los distintos tipos de programas de formación solicitados según el orden de valoración resultante de la evaluación técnica obtenida, y siempre que haya crédito disponible.

En el caso de que el crédito a asignar no alcance a financiar la totalidad de los programas formativos solicitados, se concederá subvención parcial, estableciéndose el siguiente procedimiento de asignación y factores de corrección:

a. Tendrán derecho a subvención todas las solicitudes que igualen o superen 50 puntos en la valoración técnica, según los criterios establecidos en el anexo II.

b. En el caso de que el crédito disponible no alcance a satisfacer la cuantía solicitada por el conjunto de solicitudes referidas en el anterior párrafo, se procederá a multiplicar la cuantía solicitada por un coeficiente corrector que se corresponderá con el porcentaje de puntuación obtenida sobre el total de 100 puntos. Las cuantías resultantes se sumarán, pudiendo darse dos situaciones:



i. Que la suma de las cuantías resultantes no supere el crédito disponible. En este caso, se asignará a cada solicitud dicha cuantía añadiendo además proporcionalmente el remanente que resultase, en su caso, sin exceder la cantidad solicitada en cada proyecto.

ii. Que la suma de las cuantías resultantes supere el crédito disponible. En este caso, se calculará sobre las mismas el porcentaje sobre el crédito total disponible y se ajustará la cantidad total de aplicar a dicho porcentaje, quedando en esta situación remanente cero.

3. Cuando los créditos presupuestarios asignados a las distintas líneas no agoten la cantidad máxima prevista, y siempre que haya crédito disponible, el remanente será aplicado siguiendo lo establecido en el punto 3 del artículo 18 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

DECIMOTERCERO. Instrucción del procedimiento, resolución de concesión y pago de la subvención.

1. En relación con la instrucción del procedimiento se estará a lo estipulado en el artículo 19 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, de acuerdo con el cual:

a) Durante el proceso de análisis de las solicitudes presentadas, el equipo técnico de análisis comprobará la documentación aportada y el cumplimiento de los requisitos. Estas actuaciones tendrán carácter exclusivamente preparatorio y de comprobación, sin comportar valoración alguna de las solicitudes ni constituir una fase diferenciada del procedimiento de evaluación. Si fuera necesario, se notificará al solicitante requerimiento de subsanación, para lo cual tendrá un plazo de diez días hábiles, de conformidad con el apartado décimo de la presente convocatoria.

b) Las solicitudes serán evaluadas en una única fase por una Comisión Técnica de Evaluación, que emitirá un informe en el que se concretará el resultado de la evaluación efectuada.

c) Una vez evaluadas las solicitudes por la Comisión Técnica de Evaluación, el órgano instructor procederá a elaborar un listado en el que se recogerán para cada solicitante las puntuaciones obtenidas por cada uno de los apartados que constituyen el baremo. Dicho listado se hará público a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, así como a través del portal de internet del citado ministerio.



d) Las personas interesadas dispondrán de 3 días naturales para presentar las alegaciones que estimen pertinentes a la puntuación obtenida en la baremación.

Una vez evaluadas las solicitudes y revisadas por la Comisión Técnica las alegaciones presentadas al listado de baremación, la Subdirección General de Programas y Gestión elaborará y elevará a la Secretaría General de Formación Profesional una propuesta de resolución, con las entidades solicitantes para las que se propone la ayuda y la relación de entidades solicitantes que han sido excluidas del procedimiento. Esta propuesta de resolución se notificará a las entidades interesadas que hayan sido propuestas como beneficiarias en la fase de instrucción, para que en el plazo de tres días hábiles comuniquen su aceptación.

2. En relación con la resolución de concesión se estará a lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden EFP/705/2022, de acuerdo con la cual:

a) A la vista de la propuesta de resolución emitida desde la Subdirección General de Programas y Gestión, la persona titular de la Secretaría General de Formación Profesional dictará resolución de concesión de la subvención, resolviendo de este modo el procedimiento.

b) Contra dicha resolución de concesión cabrá interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y/o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde la publicación de la resolución de concesión, de conformidad con los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

c) El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento no podrá exceder de seis meses, contados desde la fecha de publicación en “Boletín Oficial del Estado” del extracto de la presente convocatoria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera dictado resolución, la solicitud podrá entenderse desestimada.

3. Las resoluciones dictadas por la Secretaría General de Formación Profesional, que ponen fin a la vía administrativa, serán susceptibles de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de conformidad con el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

4. Dictada la resolución de concesión y comprobado que la entidad beneficiaria, o en el caso de agrupaciones, cada una de las entidades agrupadas, se encuentra al



corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro, se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 y en el Anexo IX de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, al pago de un anticipo por importe del 25 por ciento de la subvención concedida. Posteriormente, para cada una de las acciones formativas adjudicadas, a solicitud de la entidad beneficiaria, se procederá al pago de un segundo anticipo del 35 por ciento adicional asignado a dicha acción, una vez acreditado el inicio de la actividad formativa. Se realizará un abono final, si procede, por el importe del 40 por ciento restante de la subvención, una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada, a petición de la entidad beneficiaria.

En relación con los pagos anticipados previstos en este apartado, no se exigirá a las entidades beneficiarias la constitución de garantías, atendiendo a la naturaleza de las actuaciones subvencionadas y a la necesidad de disponer de financiación suficiente para el inicio y desarrollo de las acciones formativas.

5. En el caso de agrupaciones, el pago se realizará a la entidad representante de la agrupación, sin perjuicio de que todas las entidades que formen parte de esta serán consideradas como beneficiarias a todos los efectos.

DECIMOCUARTO. Ejecución y desarrollo de los programas formativos.

1. Las entidades beneficiarias llevarán a cabo la ejecución de los programas subvencionados y el desarrollo de las acciones formativas según se establece en los artículos 21 y 22 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, y en esta convocatoria.

2. El inicio de la actividad formativa se debe realizar como máximo en el plazo de dos meses desde la notificación de la resolución de concesión de la subvención.

3. Las entidades beneficiarias, al inicio de las acciones formativas, durante el transcurso de las mismas y a su finalización, deberán comunicar a los Servicios Públicos de Empleo correspondientes cuanta información sea pertinente respecto a las personas participantes en situación de desempleo, con la finalidad de que no se vea perjudicada su situación como demandantes de empleo.

4. Las entidades beneficiarias deberán dar a conocer el carácter público de la financiación por la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de la actividad en todas las actuaciones relacionadas con la difusión y el desarrollo de las acciones formativas subvencionadas.



5. Las entidades beneficiarias colaborarán en la gestión de las becas y ayudas a las personas trabajadoras desempleadas participantes en estos programas, en el modo en que se expone en el apartado decimoquinto de la presente convocatoria de subvenciones.

6. Las entidades beneficiarias, en el caso de utilizar aplicaciones informáticas para la gestión o desarrollo de las acciones formativas, deberán facilitar copia de las licencias de uso o de los contratos correspondientes al órgano instructor, a través del medio que este determine, de forma previa al inicio de las acciones.

DECIMOQUINTO. Becas y ayudas a las personas participantes en las acciones formativas.

1. Las personas participantes en un programa de formación podrán tener derecho a las becas y ayudas de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

2. Las entidades beneficiarias colaborarán en la gestión de las becas y ayudas destinadas a las personas participantes en los programas formativos, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.9 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

La comunicación de las personas participantes que reúnan los requisitos para acceder a dichas becas y ayudas, así como su solicitud, se realizarán en los términos, plazos y por los procedimientos que se establezcan en las instrucciones dictadas al efecto por la Secretaría General de Formación Profesional, de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras y con pleno respeto a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Las personas participantes conservarán la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de la beca o ayuda y, en su caso, la documentación justificativa de los gastos correspondientes, que deberá ponerse a disposición de la Administración cuando sea requerida.

3. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución de concesión de la beca o ayuda solicitada será de seis meses, contados desde la presentación de la solicitud por parte de la entidad beneficiaria. Transcurrido el plazo señalado sin haberse notificado resolución expresa, podrá entenderse desestimada.

4. Las resoluciones a las que se hace referencia en este apartado y en el artículo 9 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, ponen fin a la vía administrativa y serán susceptibles de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-



Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

DECIMOSEXTO. Modificaciones de la resolución de concesión y de programas formativos concedidos.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.4 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención podrán dar lugar a la modificación de la resolución de concesión, y podrán contemplarse en circunstancias específicas debidas a:

a) Causas sobrevenidas que no pudieron preverse en el momento de la solicitud, y que no fuesen previsibles con anterioridad.

b) Necesidad de ajustar la actividad a especificaciones técnicas, de salud, medioambientales, urbanísticas, de seguridad o de accesibilidad aprobadas con posterioridad a la adjudicación de la ayuda.

En todo caso, la resolución favorable en relación con las solicitudes de modificación estará supeditada a que no se vea modificado el destino o finalidad de la subvención, los objetivos perseguidos con la subvención concedida, ni se vea alterada la actividad, programa, actuación o comportamiento para los que se concedió la subvención, ni se produzcan alteraciones en la cuantía de la subvención obtenida que figura en la resolución de concesión, ni en el plazo de ejecución de los proyectos. La modificación no podrá afectar a aquellos aspectos propuestos u ofertados por la entidad beneficiaria que fueron razón de su concreto otorgamiento.

Cualquier modificación de la resolución de concesión requerirá la previa solicitud de la interesada y la autorización expresa por parte de la persona responsable de la Secretaría General de Formación Profesional. El plazo para la presentación de solicitudes concluirá un mes antes de que finalice el plazo de ejecución de los gastos inicialmente previstos. En caso de no recibir notificación de la aceptación de concesión en un plazo de diez días naturales, se entenderá como desestimada la modificación.

2. Si a lo largo del desarrollo del programa formativo se detectase la necesidad de ampliar el número de participantes en un certificado profesional y la disminución del número de participantes en otro certificado de los que componen el programa, para una ejecución más eficaz y eficiente que permita un mejor logro de los objetivos perseguidos, la entidad participante deberá presentar solicitud debidamente motivada al órgano instructor que decidirá y resolverá una vez estudiadas las



circunstancias particulares concurrentes y de acuerdo con lo expresado en los párrafos precedentes.

3. Las restantes modificaciones que no conlleven modificación de la resolución de concesión requerirán la previa solicitud de la entidad interesada debidamente motivada dirigida al órgano instructor, correspondiendo a éste su estudio y autorización una vez analizadas las circunstancias concurrentes, y de acuerdo con lo expresado en los párrafos precedentes.

4. El plazo para la presentación de solicitudes concluirá un mes antes de que finalice el plazo de ejecución de los gastos inicialmente previstos. En caso de no recibir notificación de la aceptación de concesión en un plazo de diez días naturales, se entenderá como desestimada la modificación

DECIMOSÉPTIMO. Justificación y reintegro de la subvención concedida.

1. Las entidades beneficiarias estarán obligadas a presentar la justificación de la subvención recibida según lo establecido en los artículos 20.8 y 25 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, y en el anexo IX de dicha orden.

2. La justificación económica y técnica de los fondos percibidos por parte de las entidades beneficiarias se realizará siguiendo las instrucciones que la Secretaría General de Formación Profesional dicte al efecto.

3. El incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria, de las condiciones establecidas en la resolución de concesión y de las demás obligaciones previstas en la normativa aplicable dará lugar, previa tramitación del correspondiente procedimiento de reintegro, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida, junto con los intereses de demora que correspondan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden EFP/705/2022, de 20 de julio.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, las entidades beneficiarias podrán realizar, sin previo requerimiento de la Administración, la devolución total o parcial de la subvención concedida, mediante su ingreso en el Tesoro Público a través de los modelos y procedimientos previstos al efecto.

5. Si, transcurrido el plazo otorgado para la presentación de la justificación, se comprobara que alguna entidad beneficiaria no ha aportado la documentación



requerida para justificar la subvención, se acordará el reintegro de las cantidades percibidas, junto con los intereses de demora correspondientes, previa tramitación del procedimiento de reintegro y sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieran corresponder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, así como en el artículo 77 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

DECIMOCTAVO. Protección de datos.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Secretaría General de Formación Profesional tendrá la condición de responsable del tratamiento de los datos personales de las personas destinatarias y de las personas involucradas en las acciones formativas reguladas en la presente orden, para la solicitud, gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de estas.

En la medida en que los datos personales mencionados en el apartado anterior son necesarios para gestionar la solicitud, gestión, control, financiación, seguimiento y evaluación de las acciones formativas y de las correspondientes subvenciones, la información pertinente se incorporará a la documentación o formularios en virtud de los cuales se recaben los datos personales en cuestión.

Las entidades beneficiarias serán las encargadas de la recogida de los datos de las personas participantes en las acciones formativas para su tratamiento.

Las entidades y personas beneficiarias tendrán los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos a que hacen referencia los artículos 12 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Las solicitudes para el ejercicio de estos derechos deberán cursarse a la Subdirección General de Programas y Gestión, que dará traslado a los mismos a la Secretaría General de Formación Profesional, como responsable del tratamiento de datos, a los efectos de la formalización del ejercicio efectivo de estos derechos.

DECIMONOVENO. Recursos.

Contra la presente resolución cabrá interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su



publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y/o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria General de Formación Profesional

P.D. Orden EFD/335/2025, de 3 de abril (BOE del 7 de abril de 2025)

Esther Monterrubio Ariznabarreta



ANEXO I

Perfiles de personas trabajadoras participantes, ocupadas y desempleadas, a los que hacen referencia los criterios del Bloque I de la valoración técnica

A) Grupos prioritarios de personas trabajadoras

- Programas formativos de las líneas I y II.

Los grupos prioritarios de personas trabajadoras ocupadas son los siguientes:

- Personas trabajadoras con baja o ninguna cualificación profesional acreditada.
- Personas trabajadoras que no hayan cursado ofertas de formación profesional en los últimos tres años.
- Personas trabajadoras con contrato a tiempo parcial, cuyos ingresos sean iguales o inferiores al 75 % del salario mínimo interprofesional.
- Personas trabajadoras con contrato temporal.
- Personas trabajadoras fijas-discontinuas en periodo de inactividad.
- Personas trabajadoras en situación de ERTE.
- Personas trabajadoras acogidas al Mecanismo RED.
- Personas trabajadoras autónomas y personas trabajadoras de Economía Social, cuyos ingresos sean iguales o inferiores al 75 % del salario mínimo interprofesional.
- Personas trabajadoras de microempresas (de hasta 10 personas trabajadoras)
- Personas que han participado en procedimientos de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.
- Personas trabajadoras ocupadas pertenecientes a otros colectivos de atención prioritaria a efectos de participación en programas de formación contemplados en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

- Programas formativos de la línea III.

Los grupos prioritarios de personas trabajadoras desempleadas son los siguientes:

- Mujeres mayores de cuarenta años.
- Personas trabajadoras sin estudios acreditados.
- Personas trabajadoras con baja o ninguna cualificación profesional acreditada.
- Personas trabajadoras con menos de 30 años con baja o ninguna cualificación profesional acreditada.
- Personas trabajadoras mayores de cincuenta años.
- Personas trabajadoras paradas de larga duración.
- Personas trabajadoras en situación de ERTE.



- Personas solicitantes de acciones formativas orientadas al arraigo por formación.
- Personas que han participado en procedimientos de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.
- Personas trabajadoras desempleadas pertenecientes a otros colectivos de atención prioritaria a efectos de participación en programas de formación contemplados en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Personas trabajadoras beneficiarias del IMV (IMV).

B) Grupos de personas en situación de vulnerabilidad

A los efectos de la presente convocatoria, tendrán la consideración de personas en situación de vulnerabilidad las siguientes:

- Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, y de forma específica las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital (IMV).
- Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial.



ANEXO II

CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA DE PROGRAMAS FORMATIVOS

Con carácter general, y salvo indicación contraria expresa, para la obtención de porcentajes correspondientes se valorará el total del programa formativo.

BLOQUE I. PARTICIPANTES EN LAS ACCIONES FORMATIVAS.	
Puntuación máxima en bloque:	En Líneas I, II y III 20 puntos
Criterio 1.1. Participación de personas trabajadoras pertenecientes a grupos prioritarios, según el anexo I.	
Valoración del compromiso de inclusión de personas pertenecientes a grupos prioritarios en el conjunto de la propuesta formativa. Se valorará el compromiso asumido por la entidad solicitante de garantizar la participación de personas pertenecientes a grupos prioritarios en el conjunto de las acciones formativas propuestas, atendiendo al porcentaje global de alumnado de estos grupos sobre el total de participantes previstos.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III 8 puntos
Subcriterios	Puntuación
Compromiso de que, al menos el 60 % de las personas participantes en el conjunto de la propuesta formativa, pertenecerán a grupos prioritarios.	8 puntos
Compromiso de que, al menos un 30 % de las personas participantes en el conjunto de la propuesta formativa, pertenecerán a grupos prioritarios.	4 puntos
Criterio 1.2. Participación de personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad, según el Anexo I.	
Valoración del compromiso de inclusión de personas en situación de vulnerabilidad en el conjunto de la propuesta formativa. Se valorará el compromiso asumido por la entidad solicitante de garantizar la participación de personas en situación de vulnerabilidad en el conjunto de las acciones formativas propuestas, atendiendo al porcentaje global de alumnado en situación de vulnerabilidad sobre el total de participantes previstos.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III 6 puntos
Subcriterios	Puntuación
Compromiso de que, al menos, un 10 % de las personas participantes en el conjunto de la propuesta formativa se encontrarán en situación de vulnerabilidad.	6 puntos
Compromiso de que, al menos, un 5 % de las personas	3 puntos



participantes en el conjunto de la propuesta formativa se encontrarán en situación de vulnerabilidad.	
Criterio 1.3. Participación de personas trabajadoras con formación subvencionada previa en Grados A o B.	
Valoración del compromiso de incorporación, en las acciones formativas subvencionadas, de personas participantes que acrediten haber cursado previamente acciones formativas financiadas de Grado A o Grado B de la misma familia o certificado profesional, en el marco de convocatorias para el desarrollo de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III 6 puntos
Subcriterios	Puntuación
Compromiso de que, al menos un 20 % de las personas participantes en el conjunto de la propuesta formativa, acrediten haber cursado previamente acciones formativas subvencionadas de Grado A o Grado B de la misma familia o certificado profesional, vinculadas al CNECP.	6 puntos
Compromiso de que, al menos un 10 % de las personas participantes en el conjunto de la propuesta formativa, acrediten haber cursado previamente acciones formativas subvencionadas de Grado A o Grado B de la misma familia o certificado profesional, vinculadas al CNECP.	3 puntos
BLOQUE II. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE PARA DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACIÓN CON GARANTÍA DE CALIDAD.	
Puntuación máxima en bloque:	En Líneas I, II y III 50 puntos
Criterio 2.1. Experiencia, capacidad de ejecución y adecuación.	
Se valorará la experiencia de la entidad de formación en la ejecución de acciones formativas en el ámbito de las familias profesionales relacionadas en el preámbulo de esta resolución, en convocatorias de subvenciones destinadas a la impartición de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales para personas trabajadoras, financiadas con fondos públicos. A estos efectos, se tendrán en cuenta aquellas convocatorias resueltas a partir del año 2016 en las que la entidad haya participado sin haber renunciado a la subvención concedida, y en las que la ejecución global efectiva de la misma haya alcanzado el 60 % del importe concedido. La acreditación de la experiencia se realizará mediante la aportación de: - Resolución de concesión, en la que conste expresamente y de forma destacada (por ejemplo, resaltadas en color amarillo) las acciones formativas concedidas relacionadas con las familias profesionales expresadas en el preámbulo de esta resolución. - Certificado de ejecución y finalización firmado digitalmente por la persona que ostente la representación legal de la entidad beneficiaria de dicha concesión, según la justificación económica y técnica presentada ante la administración competente, en el que conste expresamente el porcentaje de ejecución global de la subvención	



concedida. En el caso de solicitudes de entidades agrupadas, el número de convocatorias puntuables se calculará tomando como referencia el número total de convocatorias ejecutadas por el conjunto de entidades integrantes de la agrupación, dividido entre el número de entidades agrupadas.	
Puntuación máxima en criterio:	En Línea I, II y III
	10 puntos
Subcriterios	Puntuación
Por cada convocatoria previa de experiencia en las familias profesionales de esta convocatoria, alcanzando un grado de ejecución de, al menos, el 60 %.	2 puntos
Criterio 2.2. Certificaciones oficiales de calidad de la entidad solicitante.	
Valoración de las certificaciones oficiales de calidad y sistemas de gestión de la entidad solicitante, emitidas por entidades acreditadas, que evidencian la implantación en sus centros de formación de estándares reconocidos en ámbitos como la calidad, el medio ambiente, la seguridad de la información, la responsabilidad social y la seguridad organizativa, como indicador de capacidad de gestión y garantía de cumplimiento en la ejecución de la formación. Como documentación acreditativa deberá aportarse el certificado oficial vigente emitido por la entidad certificadora correspondiente, así como la documentación que acredite la vigencia de la certificación en los tres años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. En caso de obtención de puntuación en este criterio, la entidad se compromete a mantener la vigencia de la certificación durante todo el periodo de ejecución del programa formativo, procediendo a su renovación en caso de caducidad durante el periodo de ejecución. Cuando la entidad solicitante sea una agrupación, la puntuación solo se otorgará cuando el conjunto de entidades que forman la agrupación disponga de la acreditación de calidad correspondiente.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	8 puntos
Subcriterios	Puntuación
Certificaciones oficiales (EFR, EFQM, ISO 14001, ISO 27001 y/o ISO 45001) de la entidad solicitante vigentes durante los últimos tres años. Se otorgará 1,6 puntos por cada certificación acreditada.	1,6 puntos
Criterio 2.3. Calidad en la gestión y desarrollo del programa de formación.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	16 puntos
Criterio 2.3.1. Difusión de las acciones formativas.	
Valoración del compromiso de ejecución del plan de difusión de la oferta formativa conforme a los siguientes criterios:	
- Compromisos relativos a los contenidos de difusión. - Dar a conocer la oferta formativa de Formación Profesional financiada disponible en el centro o entidad beneficiaria. - Informar sobre el origen de la financiación, garantizando la utilización correcta de la identidad visual y los logotipos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en todas las acciones de difusión.	



○ Difundir las ventajas de la Formación Profesional. ○ Visibilizar los resultados de acciones formativas previas, especialmente en relación con la empleabilidad y el impacto en el entorno productivo.	
2. Compromisos relativos a la estrategia de difusión. ○ Dirigir las acciones de difusión a los grupos destinatarios establecidos (personas ocupadas, personas desempleadas o personal vinculado a empresas concretas). ○ Desarrollar acciones de colaboración con empresas del ámbito sectorial correspondiente para la difusión de la oferta formativa y el establecimiento de posibles sinergias. ○ Realizar actuaciones de difusión en distintos ámbitos territoriales (local, comarcal, provincial, regional y/o online), en función del alcance de la oferta formativa.	
3. Compromisos relativos a medios y canales de difusión. ○ Utilizar, al menos, dos redes sociales para la difusión de las acciones formativas.	
Utilizar, al menos, dos medios adicionales de difusión seleccionados entre los siguientes: medios locales de comunicación, folletos, cartelería, buzoneo u otros medios equivalentes.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
• El 100 % de los centros de formación incluidos en la solicitud se compromete a asumir los compromisos del plan de difusión.	1 punto
• El 100 % de los centros de formación incluidos en la solicitud se compromete a difundir las acciones formativas financiadas a través de la plataforma virtual "FP:Conecta", del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	1 punto
Criterio 2.3.2. Mejora de la transparencia en la gestión de las acciones formativas.	
Valoración del compromiso de disponer de mecanismos que garanticen el acceso gratuito y comprensible a la información, incluyendo el detalle del proceso formativo, mediante las siguientes actuaciones:	
1. Accesibilidad y disponibilidad de la información. ○ Publicar la información en la página web de la entidad, sin necesidad de registro previo. ○ Disponer de la información en formato físico en oficinas de la entidad, oficinas de empleo o localizaciones de acceso público. ○ Facilitar atención telefónica o canales equivalentes de información para resolver dudas de las personas interesadas.	
2. Calidad y comprensibilidad de la información. ○ Redactar la información en un lenguaje no sexista y claro, evitando tecnicismos innecesarios. ○ Incorporar recursos visuales de apoyo a la comprensión, tales como infografías, vídeos explicativos, esquemas u otros materiales similares.	
3. Contenido mínimo de la información difundida ○ Incluir información detallada y completa sobre el proceso formativo,	



especificando, al menos: ○ Procedimiento de inscripción. ○ Contenidos de la formación. ○ Duración de la acción formativa. ○ Titulación o acreditación que se obtiene. ○ Posibilidad de obtención de becas o ayudas. ○ Existencia o no de estancia en empresa. ○ Salidas profesionales y datos de empleabilidad, cuando estén disponibles.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
• El 100 % de los centros formativos incluidos en la solicitud se compromete a asumir los compromisos del plan de transparencia.	2 puntos
Criterio 2.3.3. Disponibilidad de personal especializado en orientación en los centros formativos	
Valora que los centros formativos dispongan de personal especializado en orientación educativa y profesional, ya sea en plantilla propia, del propio centro o mediante cualquier otra fórmula de vinculación estable y efectiva que garantice su presencia, continuidad y disponibilidad para el ejercicio de sus funciones en el desarrollo de las acciones formativas, incluyendo la coordinación del equipo docente, la atención y seguimiento del alumnado, la aplicación de los protocolos de orientación y acompañamiento, así como la realización directa o la coordinación del equipo profesional responsable de las sesiones de asesoramiento individualizado al alumnado una vez finalizada la acción formativa. A estos efectos, el personal de orientación deberá cumplir los requisitos de cualificación, formación y/o experiencia establecidos en la normativa vigente reguladora del sistema de Formación Profesional, que atribuye a la orientación profesional y al acompañamiento del alumnado el carácter de funciones integradas en el sistema, vinculadas al desarrollo del itinerario formativo, la prevención del abandono y la mejora de la empleabilidad.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
• Un 80 % de los centros formativos de la solicitud dispone de personal especializado en orientación, a disposición y para el ejercicio de sus funciones en el desarrollo de las acciones formativas que impartan.	2 puntos
• Al menos un 50 % de los centros formativos de la solicitud dispone de personal especializado en orientación, a disposición y para el ejercicio de sus funciones en el desarrollo de las acciones formativas que impartan.	1 punto
Criterio 2.3.4. Orientación y asesoramiento individualizado.	
Valoración de la inclusión en las acciones formativas de una sesión de orientación y asesoramiento individualizado dirigida al alumnado finalizado, como parte del protocolo de orientación profesional.	



La sesión tendrá carácter individual y se realizará de forma presencial o en modalidad síncrona mediante aula virtual u otros medios telemáticos equivalentes, adaptándose en todo caso a las características del alumnado. Los contenidos deberán incluir, como mínimo, información actualizada sobre la oferta de Formación Profesional; el acceso a herramientas digitales para la inserción laboral y la prospección del mercado de trabajo; la identificación de itinerarios formativos y profesionales, vinculados a la formación previamente cursada y orientados a la progresión y continuidad del aprendizaje, incluyendo, en su caso, el reconocimiento y acreditación de competencias, junto con sus correspondientes salidas académicas y laborales; así como el acompañamiento en materia de emprendimiento, innovación y desarrollo de competencias para la gestión de la carrera profesional. Asimismo, deberán incorporar información relativa a la solicitud de becas y ayudas en el marco de la presente convocatoria. Todo ello deberá adaptarse a las características, necesidades e intereses del alumnado participante.

De cada sesión de orientación y asesoramiento individualizado realizada se levantará acta, en la que se recogerán, al menos, los contenidos tratados, la verificación de los aspectos abordados y la firma o método alternativo para la garantizar identificación de la persona orientadora, tutora, asesora o docente responsable correspondiente, así como la del alumno o alumna.

Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	3 puntos
Subcriterios	Puntuación
El 100 % de las acciones formativas incluye el compromiso de realizar una sesión de orientación y asesoramiento individualizado dirigida al 100 % del alumnado una vez finalizada la acción formativa.	3 puntos
Al menos un 50 % de las acciones formativas incluye el compromiso de realizar una sesión de orientación y asesoramiento individualizado dirigida al 100 % del alumnado una vez finalizada la acción formativa.	1,5 puntos

Criterio 2.3.5. Medidas para el fomento de la igualdad de oportunidades.

Valora el compromiso en incorporar en el programa de formación medidas orientadas a fomentar la equidad, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante las siguientes actuaciones:

- Identificación de desigualdades y prevención de la exclusión.
 - Identificar posibles desigualdades de acceso, participación y resultados en el desarrollo de la formación.
 - Adaptar los contenidos y la metodología formativa a las necesidades del alumnado, favoreciendo la accesibilidad y la inclusión.
 - Formar al personal formador, tutores y personal orientador en materia de inclusión, atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y detección de situaciones de exclusión.
 - Establecer canales de comunicación y procedimientos para la comunicación de incidencias, quejas o denuncias, así como mecanismos de actuación ante conductas inadecuadas o no responsables.



○ Incorporar buenas prácticas para la prevención de conductas discriminatorias, incluyendo dinámicas grupales rotativas, creación de espacios seguros de expresión y metodologías inclusivas.	
2. Medidas para fomentar la participación de mujeres. ○ Establecer la consideración de las mujeres como grupo prioritario en los criterios de selección, cuando proceda. ○ Incorporar referentes femeninos en el proceso formativo, incluyendo personal docente, tutoras de empresa, antiguas alumnas o profesionales del sector. ○ Promover programas de mentoría entre mujeres y redes de apoyo entre alumnas. ○ Establecer alianzas con organizaciones que trabajen en favor de la igualdad de género para incrementar la participación femenina en las acciones formativas. ○ Fomentar la inserción laboral de mujeres mediante convenios con empresas que favorezcan su incorporación al mercado de trabajo.	
3. Alternativas metodológicas y accesibilidad universal. ○ Utilizar múltiples formas de representación en el proceso de enseñanza-aprendizaje (materiales visuales, auditivos, prácticos y otros soportes). ○ Proporcionar resúmenes, glosarios y esquemas que faciliten la comprensión de los contenidos. ○ Diseñar actividades formativas que conecten con los intereses personales y profesionales del alumnado. ○ Fomentar el trabajo colaborativo, así como el desarrollo de habilidades sociales y de relación interpersonal. ○ Aplicar una evaluación continua y formativa, utilizando diferentes instrumentos de evaluación (presentaciones orales, pruebas teórico-prácticas, proyectos individuales y grupales, entre otros), evitando la dependencia exclusiva de exámenes finales.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
• El 100 % de los centros formativos incluidos en la solicitud se compromete a aplicar medidas orientadas al fomento de la igualdad de oportunidades.	2 puntos
• Al menos un 60 % de los centros formativos incluidos en la solicitud se compromete a aplicar medidas orientadas al fomento de la igualdad de oportunidades.	1 punto
Criterio 2.3.6. Medidas de flexibilización horaria, metodológica y adaptación de la formación.	
Valora el compromiso de incorporar medidas que favorezcan la flexibilidad en la organización de la formación, así como la adaptación metodológica a las características del alumnado, mediante las siguientes actuaciones:	
1. Flexibilización horaria de la formación. ○ Ajustar los horarios de impartición a las características y necesidades del grupo-clase. ○ Realizar un diagnóstico previo de la disponibilidad horaria de las personas	



participantes. ○ Establecer diferentes turnos de impartición a lo largo del día cuando la organización de la formación lo permita. ○ Implementar sistemas de recuperación de sesiones formativas no asistidas. ○ Establecer fechas alternativas para la entrega de pruebas o actividades de evaluación. ○ Aplicar sistemas de evaluación flexibles adaptados a las circunstancias del alumnado. 2. Flexibilización metodológica y adaptación del aprendizaje. ○ Incorporar un diagnóstico previo de las necesidades de aprendizaje, conciliación y disponibilidad del alumnado como base para la adaptación metodológica. ○ Utilizar modalidades de aprendizaje autodirigido mediante contenidos asincrónicos que permitan avanzar a distinto ritmo. ○ Adaptar la metodología formativa a las características del grupo, favoreciendo distintos ritmos y estilos de aprendizaje. ○ Diseñar un sistema de evaluación continua y diversificada, utilizando diferentes instrumentos (pruebas teórico-prácticas, proyectos, presentaciones, actividades colaborativas, etc.). ○ Ofrecer atención personalizada y seguimiento continuo para facilitar la adaptación del proceso formativo a las necesidades individuales. 3. Medidas de conciliación vinculadas a la flexibilidad. ○ Cuando sea posible, aplicar medidas de conciliación que permitan al alumnado cursar la formación teniendo en cuenta sus circunstancias personales. ○ Proporcionar atención personalizada y seguimiento al alumnado para facilitar la asistencia y continuidad en la formación.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
• El 100 % de los centros formativos incluidos en la solicitud se compromete a asumir los compromisos de flexibilización.	2 puntos
• Al menos el 50 % de los centros formativos incluidos en la solicitud se compromete a asumir los compromisos de flexibilización.	1 punto
Criterio 2.3.7. Metodologías activas y actividades de participación del alumnado	
Se valorará la inclusión, en el diseño de las acciones formativas, de actividades de enseñanza-aprendizaje organizadas que impliquen interacción efectiva entre el personal formador y el alumnado, así como la utilización de metodologías activas, innovadoras y orientadas a la adquisición de competencias. A estos efectos, se considerarán las acciones formativas en cuya propuesta se incluya el compromiso de incorporar actividades que impliquen participación activa del alumnado, tales como: • Talleres prácticos de aplicación de contenidos. • Resolución de casos prácticos, ejercicios aplicados o supuestos basados en situaciones reales o simuladas.	



- Actividades de aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Desarrollo de proyectos de investigación vinculados a los contenidos formativos.
- Simulaciones de entornos profesionales, productivos o de desempeño laboral.
- Prácticas guiadas con intervención activa del alumnado.
- Actividades colaborativas estructuradas de trabajo en grupo.
- Actividades que incorporen el uso de metodologías innovadoras, tales como aprendizaje cooperativo, aula invertida, design thinking, aprendizaje basado en retos, gamificación u otras similares, siempre que se encuentren adecuadamente alineadas con los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir en la acción formativa.

Se entenderá por actividad de enseñanza-aprendizaje organizada y configurada aquella planificada previamente en la programación didáctica, que defina de forma explícita los objetivos o resultados de aprendizaje, los contenidos, la metodología, la secuencia didáctica (inicio, desarrollo y cierre), los recursos, el tiempo previsto y el tipo de interacción entre formador y alumnado; que incorpora mecanismos para garantizar la participación activa del alumnado evitando un enfoque exclusivamente expositivo; que prevé evidencias de realización (productos, entregables o intervenciones); que incluye criterios e instrumentos de evaluación del aprendizaje; y que está alineada con el enfoque competencial y el contexto profesional de la acción formativa.

Quedan excluidas, a efectos de su cómputo como actividades de participación activa del alumnado, aquellas actuaciones que no incorporen una metodología de enseñanza-aprendizaje interactiva, colaborativa o práctica, entendida como aquella en la que el alumnado interviene de forma efectiva en el proceso formativo. En particular, no se considerarán actividades de participación activa: la mera transmisión expositiva de contenidos sin intervención del alumnado; las sesiones basadas exclusivamente en explicación unidireccional de contenidos, aun cuando se desarrollen de forma síncrona; las sesiones de evaluación entendidas como actos de calificación, verificación o realización de pruebas sin componente formativo ni interacción didáctica; las tutorías individualizadas entre el personal formador y un único alumno o alumna, con independencia de su duración o frecuencia; así como las actividades asíncronas consistentes exclusivamente en la revisión o consulta de contenidos sin interacción simultánea ni dinamización metodológica.

Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	3 puntos
Subcriterios	Puntuación
• El 100 % de las acciones formativas incluye el compromiso de incorporar, al menos, tres actividades que cumplan los requisitos establecidos para ser consideradas metodologías activas o actividades de participación activa del alumnado.	3 puntos
• El porcentaje de acciones formativas que incluye el compromiso de incorporar, al menos, tres actividades que cumplan los requisitos establecidos para ser consideradas metodologías activas, o que implican participación activa del alumnado, es superior al 50 %.	1,5 puntos
Criterio 2.4. Participación en proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.	



Valoración de la participación acreditada, en los últimos diez años, en proyectos de innovación e investigación aplicada y de transferencia del conocimiento vinculados a la Formación Profesional, promovidos, convocados, organizados o financiados por la Administración General del Estado, las administraciones de las comunidades autónomas o el sector público institucional, incluyendo, entre otros, el Ministerio competente en materia de Formación Profesional, el Ministerio competente en materia de Trabajo y Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), así como sus organismos autónomos, agencias, entidades públicas empresariales y fundaciones del sector público. Se incluirán igualmente los proyectos desarrollados en el marco de consorcios, programas o instrumentos de colaboración público-privada, siempre que exista financiación, impulso o coordinación efectiva por parte de alguna de las administraciones o entidades del sector público anteriormente citadas.

En el caso de solicitudes presentadas de forma agrupada, este criterio se considerará cumplido cuando todas las entidades integrantes de la agrupación acrediten la participación en proyectos que cumplan los requisitos establecidos.

Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	8 puntos
Subcriterios	Puntuación
Participación en, al menos, dos proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.	8 puntos
Participación en un proyecto de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.	4 puntos

Criterio 2.5. Convenios con empresas u organismos equiparados (Aplicable a los proyectos de la Línea I y de la Línea III).

Valoración de la existencia de preacuerdos o convenios suscritos por la entidad solicitante o, en el caso de agrupaciones, por la entidad cabecera, con empresas u organismos equivalentes, que posibiliten el desarrollo de la formación dual mediante la realización de estancias formativas del alumnado participante en acciones incluidas en el programa, de conformidad con los requisitos normativos aplicables a la formación en empresa u organismo equivalente en régimen general.

Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I y III
	8 puntos
Subcriterios	Puntuación
Existencia de, al menos, un preacuerdo o convenio suscrito entre la entidad solicitante o, en caso de agrupaciones, la entidad cabecera, con empresas u organismos equiparados que afecten a una o varias acciones del programa formativo.	8 puntos

Criterio 2.5. Participación de PYME en la ejecución del programa formativo (Aplicable a los proyectos de la Línea II)

Valoración de la participación de pequeñas y medianas empresas (PYME) en la ejecución del programa formativo, como medida dirigida a favorecer el acceso de estas empresas a las acciones de formación para personas trabajadoras, atendiendo a su especial relevancia en el tejido productivo y a la necesidad de facilitar su participación en iniciativas de cualificación y recualificación profesional.



Puntuación máxima en criterio:		En Línea II
		8 puntos
Subcriterios		Puntuación
Existencia de, al menos, un compromiso de ejecución con una empresa que tenga la consideración de pequeña o mediana empresa (PYME), conforme a la normativa aplicable, para su participación en una o varias acciones del programa formativo.		8 puntos
BLOQUE III. Acciones formativas que integran el plan de formación.		
Puntuación máxima en bloque:		En Líneas I, II y III
		30 puntos
Criterio 3.1. Impartición de formación dual (Grados C y Grados B con estancia en empresa)		
Valoración de la solicitud de acciones formativas correspondientes a Grados C y Grados B que contemplen la realización de la fase de formación en empresa u organismo equiparado en régimen general, con el fin de favorecer la modalidad de Formación Profesional dual, promover la vinculación efectiva con el entorno productivo y reforzar la adquisición de competencias profesionales mediante la integración de procesos formativos en contextos reales de trabajo.		
Puntuación máxima en criterio:		En Líneas I, II y III
		8 puntos
Subcriterios		Puntuación
Al menos el 80 % de las acciones formativas solicitadas tiene carácter dual (Grado C o Grado B en modalidad dual).		8 puntos
Al menos el 40 % de las acciones formativas solicitadas tiene carácter dual (Grado C o Grado B en modalidad dual).		4 puntos
Criterio 3.2. Impartición de Grados A		
Valoración de la solicitud de acciones formativas correspondientes a Grados A de los incluidos en el Anexo III, para facilitar una respuesta ágil a las necesidades del mercado de trabajo, contribuir a la cualificación y recualificación profesional de las personas participantes y su integración en itinerarios formativos estructurados que permitan su progresión dentro del Sistema de Formación Profesional.		
Puntuación máxima en criterio:		En Líneas I, II y III
		2 puntos
Subcriterios		Puntuación
Por cada acción formativa de Grado A incluida en la solicitud.		1 punto
Criterio 3.3. Modalidad de impartición de la formación.		
Valoración de la impartición de la formación en modalidad presencial, en la medida en que favorece la interacción directa y continua entre el personal docente y el alumnado, facilita la supervisión inmediata del proceso de enseñanza-aprendizaje, refuerza la adquisición de competencias prácticas mediante el desarrollo de actividades en entornos formativos reales o equipados, y promueve el desarrollo de habilidades sociales, colaborativas y profesionales en un contexto de aprendizaje compartido.		
Puntuación máxima en criterio:		En Líneas I, II y III
		6 puntos



Subcriterios	Puntuación
Al menos un 80 % de las acciones formativas que integran el plan de formación se imparte en modalidad presencial.	6 puntos
Al menos un 40 % de las acciones formativas que integran el plan de formación se imparten en modalidad presencial.	3 puntos
Criterio 3.4. Disposición de entorno de aula virtual.	
Se valorará que los centros formativos dispongan de un entorno de aula virtual que permita la interacción síncrona entre el personal docente y el alumnado, garantizando su equivalencia funcional con la formación presencial en términos de control de la participación, comunicación bidireccional y verificación del proceso formativo, y posibilitando asimismo su utilización como recurso de continuidad en situaciones excepcionales que impidan o limiten la impartición presencial.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	2 puntos
Subcriterios	Puntuación
Al menos un 80 % de las acciones formativas que integran el plan de formación dispone de entorno de aula virtual que permita la interacción síncrona entre el personal docente y el alumnado.	2 puntos
Al menos un 40 % de las acciones formativas que integran el plan de formación dispone de entorno de aula virtual que permita la interacción síncrona entre el personal docente y el alumnado.	1 puntos
Criterio 3.5. Porcentaje de acciones formativas consideradas prioritarias señaladas en el Anexo III.	
Valoración del porcentaje de acciones formativas que, dentro del conjunto de la propuesta presentada, se correspondan con las acciones formativas consideradas prioritarias conforme a la relación establecida en el Anexo III de la presente convocatoria.	
Puntuación máxima en criterio:	En Líneas I, II y III
	12 puntos
Subcriterios	Puntuación
El 80 % de las acciones formativas incluidas en el plan de formación se corresponde con las consideradas prioritarias en el Anexo III.	12 puntos
Al menos el 40 % de las acciones formativas que integran el plan de formación se corresponde con las consideradas prioritarias en el Anexo III.	6 puntos

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Agraria	Sí	AGAO0108	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería		MF0520_1	Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería			
Agraria	Sí	AGAO0108	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería		MF0521_1	Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes			
Agraria	Sí	AGAO0108	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería		MF0522_1	OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES			
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_01	Representación gráfica y croquizado de elementos constructivos
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_02	Representación gráfica y croquizado de espacios construidos
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_03	Identificación de elementos constructivos de cimentación y estructuras
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_04	Identificación de elementos constructivos de la envolvente y distribución de edificios
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_05	Identificación de elementos constructivos de obra civil
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_06	Identificación de elementos de instalaciones y servicios
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_07	Obtención de información de los planos de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_01	Organización de tajos en trabajos de levantamiento de fábricas
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_02	Replanteo del arranque y levantamiento de fábricas
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_03	Ejecución de fábricas para revestir
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_04	Ejecución de fábricas vistas de ladrillo o bloque
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_05	Ejecución de fábricas de mampostería de piedra natural
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_06	Colocación de sillería y perpiaño
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0997	Fábricas		EOC_A_0997_07	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la puesta en obra de fábricas
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0998	Revestimientos		EOC_A_0998_01	Organización de tajos en los trabajos de revestimientos con pastas y morteros

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0998	Revestimientos		EOC_A_0998_02	Realización de enfoscados y guarnecidos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0998	Revestimientos		EOC_A_0998_03	Ejecución de recrecidos planos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0998	Revestimientos		EOC_A_0998_04	Realización de enlucidos y revocos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_0998	Revestimientos		EOC_A_0998_05	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la puesta en obra de revestimientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_01	Caracterización de los procesos de ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_03	Asignación de recursos para la ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_04	Planificación de tajos de obras de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_05	Valoración de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_06	Organización de las actividades de ejecución de tajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_07	Análisis de planes de prevención de riesgos laborales en trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1003	Solados, alicatados y chapados		EOC_A_1003_01	Organización del tajo en la ejecución de los trabajos de revestimientos discontinuos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1003	Solados, alicatados y chapados		EOC_A_1003_02	Replanteo de piezas de revestimientos discontinuos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1003	Solados, alicatados y chapados	SÍ	EOC_A_1003_03	Realización de los trabajos de revestimientos discontinuos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1003	Solados, alicatados y chapados	SÍ	EOC_A_1003_04	Realización de los trabajos de acabado de revestimientos discontinuos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_4B	Fábricas de albañilería y revestimientos		EOC_B_1003	Solados, alicatados y chapados		EOC_A_1003_05	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de revestimientos discontinuos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_01	Identificación de las tipologías de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_02	Análisis de la documentación de los proyectos de construcción

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_03	Caracterización de los agentes que intervienen en las obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_04	Identificación de profesionales y oficios en obras de edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_05	Identificación de profesionales y oficios en obra civil
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_06	Identificación de materiales de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_01	Caracterización de los procesos de ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_03	Asignación de recursos para la ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_04	Planificación de tajos de obras de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_05	Valoración de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_06	Organización de las actividades de ejecución de tajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_07	Análisis de planes de prevención de riesgos laborales en trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_01	Organización de los tajos de construcción de cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_02	Replanteo de cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_03	Construcción de faldones de cubierta
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_04	Revestimiento de cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_05	Construcción de cubiertas planas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_06	Construcción de coberturas sobre estructuras metálicas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1004	Cubiertas		EOC_A_1004_07	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de cubiertas

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_01	Organización de los tajos de obra de impermeabilizaciones y aislamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_02	Replanteo de ejecución de impermeabilizaciones y aislamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_03	Ejecución de la impermeabilización y aislamiento en cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_04	Ejecución de la impermeabilización y aislamiento en muros y soleras
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_05	Ejecución de la impermeabilización y aislamiento en fachadas y medianeras
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_06	Ejecución de aislamientos térmicos y acústicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_4B	Cubiertas e impermeabilizaciones		EOC_B_1005	Impermeabilizaciones y aislamientos		EOC_A_1005_07	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de impermeabilización y aislamientos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_01	Identificación de las tipologías de obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_02	Análisis de la documentación de los proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_03	Caracterización de los agentes que intervienen en las obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_04	Identificación de profesionales y oficios en obras de edificación
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_05	Identificación de profesionales y oficios en obra civil
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_06	Identificación de materiales de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_01	Representación gráfica y croquizado de elementos constructivos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_02	Representación gráfica y croquizado de espacios construidos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_03	Identificación de elementos constructivos de cimentación y estructuras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_04	Identificación de elementos constructivos de la envolvente y distribución de edificios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_05	Identificación de elementos constructivos de obra civil

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_06	Identificación de elementos de instalaciones y servicios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_07	Obtención de información de los planos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados		EOC_A_0999_01	Organización del tajo de obra para la ejecución de encofrados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados		EOC_A_0999_02	Replanteo de encofrados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados		EOC_A_0999_03	Construcción de encofrados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados	SÍ	EOC_A_0999_04	Montaje de encofrados prefabricados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados	SÍ	EOC_A_0999_05	Desencofrado de elementos de hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_0999	Encofrados		EOC_A_0999_06	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de encofrados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1000	Hormigón armado		EOC_A_1000_01	Organización del tajo en obras de hormigón armado
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1000	Hormigón armado		EOC_A_1000_02	Elaboración de armaduras pasivas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1000	Hormigón armado		EOC_A_1000_03	Puesta en obra de armaduras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1000	Hormigón armado		EOC_A_1000_04	Puesta en obra de hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1000	Hormigón armado		EOC_A_1000_05	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de hormigón armado
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_01	Caracterización de los procesos de ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_03	Asignación de recursos para la ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_04	Planificación de tajos de obras de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_05	Valoración de los trabajos de albañilería y hormigón

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_06	Organización de las actividades de ejecución de tajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_4B	Encofrados y hormigón armado		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_07	Análisis de planes de prevención de riesgos laborales en trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_01	Identificación de las tipologías de obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_02	Análisis de la documentación de los proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_03	Caracterización de los agentes que intervienen en las obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_04	Identificación de profesionales y oficios en obras de edificación
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_05	Identificación de profesionales y oficios en obra civil
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_06	Identificación de materiales de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_01	Caracterización de los procesos de ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_03	Asignación de recursos para la ejecución de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_04	Planificación de tajos de obras de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_05	Valoración de los trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_06	Organización de las actividades de ejecución de tajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1001	Organización de trabajos de construcción		EOC_A_1001_07	Análisis de planes de prevención de riesgos laborales en trabajos de albañilería y hormigón
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización		EOC_A_1002_01	Organización del tajo de obras de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización		EOC_A_1002_02	Replanteo de pavimentos y elementos de obras de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización		EOC_A_1002_03	Replanteo de redes de servicios en obras de urbanización

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización	Sí	EOC_A_1002_04	Ejecución de pavimentos de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización	Sí	EOC_A_1002_05	Ejecución de elementos de redes de servicios en obras de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_004_4B	Ejecución de obras de urbanización		EOC_B_1002	Obras de urbanización		EOC_A_1002_06	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de obras de urbanización
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_01	Identificación de las tipologías de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_02	Análisis de la documentación de los proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_03	Caracterización de los agentes que intervienen en las obras de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_04	Identificación de profesionales y oficios en obras de edificación
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_05	Identificación de profesionales y oficios en obra civil
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_06	Identificación de materiales de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_01	Representación gráfica y croquizado de elementos constructivos
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_02	Representación gráfica y croquizado de espacios construidos
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_03	Identificación de elementos constructivos de cimentación y estructuras
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_04	Identificación de elementos constructivos de la envolvente y distribución de edificios
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_05	Identificación de elementos constructivos de obra civil
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_06	Identificación de elementos de instalaciones y servicios
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_07	Obtención de información de los planos de construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas	Sí	EOC_A_1195_01	Organización de tajos en los trabajos de particiones prefabricadas
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas	Sí	EOC_A_1195_02	Replanteo de particiones prefabricadas

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas	SÍ	EOC_A_1195_03	Montaje de estructuras de soporte en particiones prefabricadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas	SÍ	EOC_A_1195_04	Colocación de placas prefabricadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas		EOC_A_1195_05	Colocación de trasdosados con placas prefabricadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas		EOC_A_1195_06	Tratamiento de juntas entre placas prefabricadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1195	Particiones prefabricadas		EOC_A_1195_07	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los trabajos de instalación de particiones prefabricadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_01	Organización tajos en los trabajos de montaje de techos suspendidos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_02	Replanteo del montaje de techos suspendidos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_03	Realización de techos continuos suspendidos con placas de escayola
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_04	Instalación de techos continuos de yeso laminado mediante perfilera oculta
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_05	Instalación de techos suspendidos desmontables de placas o lamas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1197	Techos suspendidos		EOC_A_1197_06	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la puesta en obra de techos suspendidos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_01	Caracterización de los procesos de ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_03	Planificación de trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_04	Elaboración de presupuestos de trabajos de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_05	Organización de la ejecución de las actividades de los distintos tajos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_4B	Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_06	Identificación de riesgos y medidas de seguridad y salud asociados a los trabajos de obra de interior
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_01	Identificación de las tipologías de obras de construcción

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_02	Análisis de la documentación de los proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_03	Caracterización de los agentes que intervienen en las obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_04	Identificación de profesionales y oficios en obras de edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_05	Identificación de profesionales y oficios en obra civil
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0995	Construcción		EOC_A_0995_06	Identificación de materiales de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_01	Representación gráfica y croquizado de elementos constructivos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_02	Representación gráfica y croquizado de espacios construidos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_03	Identificación de elementos constructivos de cimentación y estructuras
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_04	Identificación de elementos constructivos de la envolvente y distribución de edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_05	Identificación de elementos constructivos de obra civil
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_06	Identificación de elementos de instalaciones y servicios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_0996	Interpretación de planos de construcción		EOC_A_0996_07	Obtención de información de los planos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1196	Mamparas y suelos técnicos		EOC_A_1196_01	Organización de las operaciones de instalación de mamparas, paneles autoportantes y suelos técnicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1196	Mamparas y suelos técnicos		EOC_A_1196_02	Replanteo de mamparas, paneles y suelos técnicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1196	Mamparas y suelos técnicos		EOC_A_1196_03	Realización de particiones con mamparas y/o paneles autoportantes
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1196	Mamparas y suelos técnicos		EOC_A_1196_04	Instalación de pavimentos elevados registrables
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1196	Mamparas y suelos técnicos		EOC_A_1196_05	Prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en los trabajos de instalación de mamparas y suelos técnicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_01	Caracterización de los procesos de ejecución de obras de interior, decoración y rehabilitación

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_02	Recopilación de la información para ejecutar los trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_03	Planificación de trabajos de obras de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_04	Elaboración de presupuestos de trabajos de interior, decoración y rehabilitación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_05	Organización de la ejecución de las actividades de los distintos tajos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_4B	Instalación de mamparas y suelos técnicos		EOC_B_1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación		EOC_A_1200_06	Identificación de riesgos y medidas de seguridad y salud asociados a los trabajos de obra de interior
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_01	Representación de elementos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_02	Realización de croquis de construcciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_03	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_04	Realización de presentaciones de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_05	Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_06	Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_01	Elaboración de propuestas de implantación y organización de edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_02	Elaboración de propuestas de distribución de espacios en edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_03	Definición de elementos de comunicación vertical y elementos singulares en edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_04	Definición de fachadas y cerramientos de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_05	Definición de las cubiertas de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_06	Definición constructiva de particiones, revestimientos interiores y acabados de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_07	Definición de la estructura de los edificios

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0567	Diseño y construcción de edificios		EOC_A_0567_08	Documentación gráfica y escrita de proyectos de edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_01	Configuración de instalaciones de electricidad y telecomunicaciones en los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_02	Representación de instalaciones especiales de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_03	Configuración de instalaciones de ventilación de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_04	Configuración de instalaciones de fontanería y saneamiento de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_05	Configuración de instalaciones de gas y calefacción de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_06	Configuración de la instalación de climatización de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0568	Instalaciones en edificación		EOC_A_0568_07	Configuración de instalaciones de detección y extinción de incendios de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0569	Eficiencia energética en edificación		EOC_A_0569_01	Evaluación del aislamiento de los cerramientos de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0569	Eficiencia energética en edificación		EOC_A_0569_02	Verificación de las características de la envolvente y del rendimiento de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0569	Eficiencia energética en edificación		EOC_A_0569_03	Determinación de la limitación de la demanda energética de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0569	Eficiencia energética en edificación		EOC_A_0569_04	Cálculo de la demanda energética de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0569	Eficiencia energética en edificación		EOC_A_0569_05	Calificación energética de los edificios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_01	Organización del desarrollo de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_02	Elaboración de propuestas de distribución de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_03	Redacción de la documentación escrita de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_04	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_05	Representación de instalaciones básicas de proyectos de edificación residencial

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_001_5B	Representaciones de construcción y eficiencia energética en edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_06	Gestión de la documentación de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_01	Elaboración de listados de unidades de obra y análisis de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_02	Confección de precios de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_03	Medición de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_04	Elaboración de presupuestos de trabajos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_05	Control de costes en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_06	Realización de mediciones, presupuestos y procesos de control de costes
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_01	Recopilación de información para la realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_02	Realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_03	Planificación de los trabajos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_04	Cálculos e información técnica para la ejecución de los replanteos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_05	Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_01	Identificación de actividades y métodos de planificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_02	Elaboración de secuencias de procesos en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_03	Programación de proyectos y obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_04	Realización del seguimiento de la planificación de obra y de su actualización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_05	Gestión del control documental
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_06	Elaboración de planes de prevención de riesgos laborales

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_01	Organización del desarrollo de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_02	Elaboración de propuestas de distribución de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_03	Redacción de la documentación escrita de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_04	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_05	Representación de instalaciones básicas de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial		EOC_A_0570_06	Gestión de la documentación de proyectos de edificación residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_01	Organización del desarrollo de proyectos de instalaciones en edificación no residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_02	Desarrollo de proyectos de instalaciones en edificación no residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_03	Elaboración de planos de instalaciones en edificación no residencial
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_04	Elaboración de planos de detalle de instalaciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_05	Redacción de la documentación escrita de proyectos de instalaciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_06	Elaboración de presupuestos de instalaciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_002_5B	Replanteos y control de proyectos y obras de edificación		EOC_B_0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial		EOC_A_0571_07	Gestión de la documentación de proyectos de instalaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_01	Representación de elementos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_02	Realización de croquis de construcciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_03	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_04	Realización de presentaciones de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_05	Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_06	Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_01	Configuración de redes de abastecimiento de aguas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_02	Configuración de redes de saneamiento
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_03	Configuración de redes de energía eléctrica
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_04	Configuración de redes de alumbrado público
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_05	Configuración de redes de distribución de gas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_06	Configuración de redes de telecomunicaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0770	Redes y servicios en obra civil		EOC_A_0770_07	Representación de redes urbanas y servicios especiales
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_01	Organización del desarrollo de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_02	Desarrollo de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_03	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_04	Organización del desarrollo de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_05	Desarrollo de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_06	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_07	Gestión documental de proyectos de planes urbanísticos y de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_01	Organización del desarrollo de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_02	Elaboración de propuestas de trazado de obras lineales
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_03	Redacción de la documentación escrita de proyectos de obras lineales

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_04	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil		EOC_C_003_5B	Representaciones de obra civil		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_05	Gestión documental de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_01	Representación de elementos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_02	Realización de croquis de construcciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_03	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_04	Realización de presentaciones de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_05	Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0563	Representaciones de construcción		EOC_A_0563_06	Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_01	Recopilación de información para la realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_02	Realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_03	Planificación de los trabajos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_04	Cálculos e información técnica para la ejecución de los replanteos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_05	Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0771	Levantamientos topográficos		EOC_A_0771_01	Análisis de datos necesarios para realizar los trabajos de levantamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0771	Levantamientos topográficos		EOC_A_0771_02	Organización y planificación de los trabajos de levantamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0771	Levantamientos topográficos		EOC_A_0771_03	Trabajos de campo para la realización de los levantamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0771	Levantamientos topográficos		EOC_A_0771_04	Procesado de datos de campo de los trabajos de levantamientos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_004_5B	Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra		EOC_B_0771	Levantamientos topográficos		EOC_A_0771_05	Representación gráfica de terrenos y construcciones

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_01	Elaboración de listados de unidades de obra y análisis de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_02	Confección de precios de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_03	Medición de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_04	Elaboración de presupuestos de trabajos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_05	Control de costes en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_06	Realización de mediciones, presupuestos y procesos de control de costes
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_01	Identificación de actividades y métodos de planificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_02	Elaboración de secuencias de procesos en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_03	Programación de proyectos y obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_04	Realización del seguimiento de la planificación de obra y de su actualización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_05	Gestión del control documental
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_06	Elaboración de planes de prevención de riesgos laborales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_01	Organización del desarrollo de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_02	Desarrollo de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_03	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de planeamiento urbanístico
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_04	Organización del desarrollo de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_05	Desarrollo de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_06	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de urbanización

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos		EOC_A_0772_07	Gestión documental de proyectos de planes urbanísticos y de proyectos de urbanización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_01	Organización del desarrollo de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_02	Elaboración de propuestas de trazado de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_03	Redacción de la documentación escrita de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_04	Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_005_5B	Control de proyectos y obras civiles		EOC_B_0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales		EOC_A_0773_05	Gestión documental de proyectos de obras lineales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_01	Recopilación de información para la realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_02	Realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_03	Planificación de los trabajos de replanteo
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_04	Cálculos e información técnica para la ejecución de los replanteos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_05	Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_01	Identificación de los procesos constructivos de obras de edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_02	Caracterización de procesos constructivos de fachadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_03	Caracterización de procesos constructivos de cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_04	Caracterización de procesos constructivos de particiones, trasdosados, cielos rasos y suelos técnicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_05	Caracterización de procesos de ejecución de instalaciones en edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1288	Procesos constructivos en edificación		EOC_A_1288_06	Caracterización de procesos de ejecución de revestimientos continuos y discontinuos en edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_01	Organización de trabajos de implantación de cimentaciones y estructuras

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_02	Organización de trabajos de acondicionamiento del terreno y elementos complementarios
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_03	Organización de trabajos de elaboración y montaje de encofrados
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_04	Organización de los trabajos de elaboración y puesta en obra de armaduras
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_05	Organización de los trabajos de hormigonado
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_06	Organización de los trabajos de cimentaciones y elementos de contención de tierras
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_07	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de hormigón armado
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_08	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de elementos prefabricados de hormigón armado, metálicos o madera
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_09	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de fábricas de bloque, hormigón, ladrillo y piedra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_01	Organización de los trabajos de implantación de la obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_02	Organización de trabajos de ejecución de fachadas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_03	Organización de trabajos de ejecución cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_04	Organización de trabajos de ejecución de particiones, trasdosados, cielos rasos y suelos técnicos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_05	Organización de trabajos de ejecución de instalaciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1291	Control de ejecución en obras de edificación		EOC_A_1291_06	Organización de trabajos de ejecución de acabados
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_01	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_02	Organización de los trabajos de derribos y demoliciones
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_03	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de elementos estructurales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_04	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de fachadas

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_05	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de cubiertas
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_06	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de obras de interior
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_07	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de instalaciones y servicios urbanos
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_006_5B	Organización y control de ejecución de obras de edificación		EOC_B_1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción		EOC_A_1293_08	Organización de los trabajos de rehabilitación y conservación de pavimentación exterior
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_01	Recopilación de información para la realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_02	Realización de croquis y planos de replanteo
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_03	Planificación de los trabajos de replanteo
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_04	Cálculos e información técnica para la ejecución de los replanteos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_0565	Replanteos de construcción		EOC_A_0565_05	Replanteo de puntos y elementos de obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_01	Identificación de los procesos constructivos de obras civiles y canalizaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_02	Caracterización de procesos constructivos de firmes y pavimentos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_03	Caracterización de procesos constructivos de vías férreas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_04	Caracterización de procesos constructivos de puentes, viaductos y pasos inferiores
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_05	Caracterización de procesos constructivos de túneles
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_06	Caracterización de procesos constructivos explanaciones, pavimentos, canalizaciones de servicios y otros elementos de urbanizaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1289	Procesos constructivos en obra civil		EOC_A_1289_07	Caracterización de procesos constructivos de presas, obras portuarias y obras de regeneración de playas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_01	Organización de trabajos de implantación de cimentaciones y estructuras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_02	Organización de trabajos de acondicionamiento del terreno y elementos complementarios

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_03	Organización de trabajos de elaboración y montaje de encofrados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_04	Organización de los trabajos de elaboración y puesta en obra de armaduras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_05	Organización de los trabajos de hormigonado
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_06	Organización de los trabajos de cimentaciones y elementos de contención de tierras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_07	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de hormigón armado
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_08	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de elementos prefabricados de hormigón armado, metálicos o madera
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1290	Control de estructuras de construcción		EOC_A_1290_09	Organización de los trabajos de ejecución de estructuras de fábricas de bloque, hormigón, ladrillo y piedra
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1292	Control de ejecución en obra civil		EOC_A_1292_01	Organización de trabajos de implantación de obras civiles y canalizaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1292	Control de ejecución en obra civil		EOC_A_1292_02	Organización de trabajos de movimiento de tierras
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1292	Control de ejecución en obra civil		EOC_A_1292_03	Organización de trabajos de ejecución de firmes, pavimentos y elementos complementarios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1292	Control de ejecución en obra civil		EOC_A_1292_04	Organización de los trabajos de ejecución de conducciones y canalizaciones de servicios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_007_5B	Organización y control de ejecución de obras civiles		EOC_B_1292	Control de ejecución en obra civil		EOC_A_1292_05	Intervención en la organización de trabajos de ejecución de vías férreas, puentes y túneles
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_01	Elaboración de listados de unidades de obra y análisis de proyectos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_02	Confección de precios de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_03	Medición de unidades de obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_04	Elaboración de presupuestos de trabajos de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_05	Control de costes en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0564	Mediciones y valoraciones de construcción		EOC_A_0564_06	Realización de mediciones, presupuestos y procesos de control de costes

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_01	Identificación de actividades y métodos de planificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_02	Elaboración de secuencias de procesos en construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_03	Programación de proyectos y obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_04	Realización del seguimiento de la planificación de obra y de su actualización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_05	Gestión del control documental
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_0566	Planificación de construcción		EOC_A_0566_06	Elaboración de planes de prevención de riesgos laborales
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_01	Elaboración de documentos para la implantación y organización general de la obra
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_02	Elaboración de documentación gráfica para obras de edificación
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_03	Elaboración de documentación gráfica para obras lineales y de urbanización
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_04	Obtención de información para la ejecución de obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_05	Actualización de la documentación gráfica de proyectos y obras de construcción
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOC_C_008_5B	Control de obras de construcción y control documental		EOC_B_1287	Documentación de proyectos y obras de construcción		EOC_A_1287_06	Gestión de la documentación gráfica de proyectos y obras de construcción
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_01	Acondicionamiento de tajos en obras de albañilería
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_02	Preparación de morteros, pastas y adhesivos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_03	Ejecución de fábricas de ladrillo
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_04	Ejecución de revestimientos continuos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_05	Ejecución de alicatados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_06	Ejecución de solados

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_07	Ayudas a la albañilería en la ejecución de instalaciones
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3082	Albañilería básica	SÍ	EOC_A_3082_08	Prevención de riesgos en trabajos de albañilería básica
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3086	Reformas y mantenimiento básico de edificios	SÍ	EOC_A_3086_02	Acondicionamiento de tajos en obras de reforma
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3086	Reformas y mantenimiento básico de edificios	SÍ	EOC_A_3086_03	Ejecución del saneado de paramentos en obras de reforma
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3086	Reformas y mantenimiento básico de edificios	SÍ	EOC_A_3086_04	Aplicación de pintura en obras de reforma
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización	SÍ	EOC_A_3087_01	Preparación de bases para pavimentación exterior
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización	SÍ	EOC_A_3087_02	Realización de pozos, arquetas y alcorques
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización	SÍ	EOC_A_3087_03	Apertura de zanjas para canalizaciones de redes de servicio
Edificación y Obra Civil		EOC_C_001_3B	Operaciones auxiliares de albañilería, revestimientos y pavimentación exterior		EOC_B_3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización	SÍ	EOC_A_3087_04	Ejecución de pavimentos exteriores
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3083	Guarnecidos y enlucidos	SÍ	EOC_A_3083_01	Acondicionamiento de tajos para trabajos de revestimientos con yeso
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3083	Guarnecidos y enlucidos	SÍ	EOC_A_3083_02	Preparación de pastas de yeso y adhesivos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3083	Guarnecidos y enlucidos	SÍ	EOC_A_3083_03	Aplicación de revestimientos de yeso a buena vista
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3083	Guarnecidos y enlucidos	SÍ	EOC_A_3083_04	Aplicación de revestimientos de yeso maestreados
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3084	Falsos techos	SÍ	EOC_A_3084_01	Colocación de falsos techos continuos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3084	Falsos techos	SÍ	EOC_A_3084_02	Colocación de falsos techos de placas
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3084	Falsos techos	SÍ	EOC_A_3084_03	Colocación de molduras y otros elementos decorativos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3084	Falsos techos		EOC_A_3084_04	Elaboración de presupuestos de los trabajos de colocación de falsos techos
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3085	Pintura y empapelado	SÍ	EOC_A_3085_01	Aplicación de imprimaciones en paramentos

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3085	Pintura y empapelado	Sí	EOC_A_3085_02	Pintado al temple de paramentos en interiores de edificios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3085	Pintura y empapelado	Sí	EOC_A_3085_03	Pintado con pinturas plásticas en paramentos de edificios
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3085	Pintura y empapelado	Sí	EOC_A_3085_04	Ejecución de empapelado de paramentos interiores
Edificación y Obra Civil		EOC_C_002_3B	Operaciones básicas de revestimientos con yeso, pintura y falsos techos		EOC_B_3085	Pintura y empapelado		EOC_A_3085_05	Elaboración de presupuestos de trabajos de pintura y empapelado
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_01	Trabajos de arranque y carga de materiales en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_02	Comprobación del estado de la máquina de arranque y carga en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_03	Puesta en marcha de la máquina de arranque y carga en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_04	Técnicas de desplazamiento de máquinas de arranque y carga
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_05	Operaciones con máquinas de arranque y carga de tierras sobre el terreno
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_06	Puesta fuera de servicio o fin de jornada de la maquinaria de arranque y carga
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_009_4B	Operaciones con maquinaria de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_B_1743	Operaciones de arranque y carga de tierras en construcción		EOC_A_1743_07	Operaciones de mantenimiento preventivo en maquinarias de arranque y carga y gestión de residuos
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_01	Trabajos de extendido y nivelado de materiales en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_02	Comprobación del estado de la máquina de extendido y nivelado en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_03	Puesta en marcha de la máquina de extendido y nivelado en construcción
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_04	Técnicas de desplazamiento de máquinas de extendido y nivelado
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_05	Operaciones con máquinas de extendido y nivelado de tierras sobre el terreno
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_06	Puesta fuera de servicio o fin de jornada de la maquinaria de extendido y nivelado
Edificación y Obra Civil	Sí	EOC_C_010_4B	Operaciones con maquinaria de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_B_1744	Operaciones de extendido y nivelado de tierras en construcción		EOC_A_1744_07	Operaciones de mantenimiento preventivo en maquinarias de extendido y nivelado y gestión de residuos

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0108	Fábricas de albañilería		MF0141_2	Trabajos de albañilería			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0108	Fábricas de albañilería		MF0142_1	OBRAS DE FÁBRICA PARA REVESTIR			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0108	Fábricas de albañilería		MF0143_2	Obras de fábrica vista			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0108	Fábricas de albañilería		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0109	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción		MF0276_1	LABORES AUXILIARES DE OBRA			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0109	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0109	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0109	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción		MF0872_1	ENFOSCADOS Y GUARNECIDOS "A BUENA VISTA"			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0109	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción		MF0873_1	PINTURA Y MATERIALES DE IMPRIMACIÓN Y PROTECTORES EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF0873_1	PINTURA Y MATERIALES DE IMPRIMACIÓN Y PROTECTORES EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF1933_2	Revestimientos murales en papel, fibra de vidrio y vinílicos			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF1934_2	Pintura decorativa en construcción			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0110	Pintura decorativa en construcción		MF1935_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF0870_1	FALDONES DE CUBIERTAS			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF1908_2	Estructura metálica ligera para cubiertas			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF1909_2	Tableros y coberturas de chapa conformada, paneles y placas			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF1910_2	Cubiertas de teja y pizarra			
Edificación y Obra Civil		EOCB0111	Cubiertas inclinadas		MF1911_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0208	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas		MF0142_1	OBRAS DE FÁBRICA PARA REVESTIR			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0208	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas		MF0276_1	LABORES AUXILIARES DE OBRA			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0208	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0208	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas		MF0870_1	FALDONES DE CUBIERTAS			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0209	Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización		MF0276_1	LABORES AUXILIARES DE OBRA			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0209	Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0209	Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0209	Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización		MF1320_1	TRATAMIENTOS AUXILIARES EN REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0209	Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización		MF1321_1	PAVIMENTOS DE HORMIGÓN IMPRESO Y ADOQUINADOS			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF0872_1	ENFOSCADOS Y GUARNECIDOS "A BUENA VISTA"			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF1938_2	RECRECIDOS PLANOS PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF1939_2	Morteros monocapa, revocos y enlucidos			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF1940_2	Pastas y morteros especiales para aislamiento, impermeabilización y reparaciones			
Edificación y Obra Civil		EOCB0210	Revestimientos con pastas y morteros en construcción		MF1941_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS CONGLOMERADOS Y RÍGIDOS MODULARES EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1321_1	PAVIMENTOS DE HORMIGÓN IMPRESO Y ADOQUINADOS			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1929_2	Pavimentos de urbanización			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1930_2	Mobiliario y elementos complementarios de pavimentos en urbanización			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1931_2	Albañilería en instalaciones de saneamiento y redes de servicios			
Edificación y Obra Civil		EOCB0211	Pavimentos y albañilería de urbanización		MF1932_2	Organización de trabajos de albañilería de urbanización			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1320_1	TRATAMIENTOS AUXILIARES EN REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1938_2	RECRECIDOS PLANOS PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1941_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS CONGLOMERADOS Y RÍGIDOS MODULARES EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1942_2	Alicatados y chapados			
Edificación y Obra Civil		EOCB0310	Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción		MF1943_2	Solados con piezas rígidas			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF0873_1	PINTURA Y MATERIALES DE IMPRIMACIÓN Y PROTECTORES EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF1935_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF1936_2	Pintura industrial en construcción			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCB0311	Pintura industrial en construcción		MF1937_2	Pavimentos continuos de resinas			
Edificación y Obra Civil		EOCE0109	Levantamientos y replanteos		MF0877_3	Trabajo de campo para levantamientos			
Edificación y Obra Civil		EOCE0109	Levantamientos y replanteos		MF0878_3	Trabajo de gabinete para levantamientos			
Edificación y Obra Civil		EOCE0109	Levantamientos y replanteos		MF0879_3	Replanteos de proyectos y obras			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF0637_1	MANIPULACIÓN DE CARGAS CON PUENTES GRÚA Y POLIPASTOS			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF1904_1	Conformado semiautomático de barras y mallas de acero			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF1905_2	Armado manual y montaje de armaduras			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF1906_2	Armado automático de armaduras			
Edificación y Obra Civil		EOCE0111	Armaduras pasivas para hormigón		MF1907_2	Organización de trabajos de armaduras pasivas			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF0278_1	PUESTA EN OBRA DE HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1912_2	Puesta en obra de encofrados verticales			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1913_2	Puesta en obra de encofrados horizontales			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1914_2	Premontaje de paneles no modulares de encofrado			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1915_2	Premontaje y puesta en obra de encofrados trepantes			
Edificación y Obra Civil		EOCE0211	Encofrados		MF1916_2	Organización de trabajos de puesta en obra de encofrados y hormigón			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCH0108	Operaciones de hormigón		MF0276_1	LABORES AUXILIARES DE OBRA			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCH0108	Operaciones de hormigón		MF0277_1	Operaciones previas al hormigonado			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCH0108	Operaciones de hormigón		MF0278_1	PUESTA EN OBRA DE HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCH0108	Operaciones de hormigón		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0109	Montaje de andamios tubulares		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0109	Montaje de andamios tubulares		MF1926_1	Labores básicas en montaje de andamios tubulares			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0109	Montaje de andamios tubulares		MF1927_2	Montaje de andamios tubulares			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0109	Montaje de andamios tubulares		MF1928_2	Organización y supervisión del montaje de andamios tubulares			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1903_1	LABORES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE PLACA DE YESO LAMINADO			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1920_2	Tabiques y trasdosados autoportantes de placa de yeso laminado			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1921_2	Sistemas de falsos techos			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1922_2	Tratamiento de juntas entre placas de yeso laminado			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0110	Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos		MF1923_2	Organización de trabajos de placa de yeso laminado y falsos techos			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF0869_1	PASTAS, MORTEROS, ADHESIVOS Y HORMIGONES			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF1911_2	ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS DE CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF1917_2	Cubiertas planas y sistemas de impermeabilización			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF1918_2	Membranas bituminosas			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0111	Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas		MF1919_2	Membranas sintéticas			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0211	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0211	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0211	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas		MF1902_1	PAVIMENTOS LIGEROS CON APOYO CONTINUO			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0211	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas		MF1924_2	Pavimentos elevados registrables			
Edificación y Obra Civil		EOCJ0211	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas		MF1925_2	Mamparas y empanelados técnicos desmontables			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0311	Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción		MF0276_1	LABORES AUXILIARES DE OBRA			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0311	Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción		MF0871_1	TRATAMIENTO DE SOPORTES PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0311	Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción		MF1902_1	PAVIMENTOS LIGEROS CON APOYO CONTINUO			
Edificación y Obra Civil	SÍ	EOCJ0311	Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción		MF1903_1	LABORES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE PLACA DE YESO LAMINADO			
Edificación y Obra Civil		EOCO0108	Representación de proyectos de edificación		MF0638_3	REPRESENTACIONES DE CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCO0108	Representación de proyectos de edificación		MF0639_3	Proyectos de edificación			
Edificación y Obra Civil		EOCO0108	Representación de proyectos de edificación		MF0640_3	Instalaciones en edificios			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCO0109	Control de proyectos y obras de construcción		MF0874_3	Planificación en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCO0109	Control de proyectos y obras de construcción		MF0875_3	Control de costes en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCO0109	Control de proyectos y obras de construcción		MF0876_3	Control documental en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2140_3	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TRABAJOS DE REPLANTEO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2141_3	Puesta en obra de encofrados, armaduras pasivas y hormigón			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2146_3	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS Y TAJOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2147_3	Obras de acondicionamiento del terreno, cimentación y estructura en edificación			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2148_3	Obras de la envolvente en edificación			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2149_3	Obras de particiones y acabados, e instalaciones en edificación			
Edificación y Obra Civil		EOCO0112	Control de ejecución de obras de edificación		MF2150_3	Obras específicas de rehabilitación en edificación			
Edificación y Obra Civil		EOCO0208	Representación de proyectos de obra civil		MF0638_3	REPRESENTACIONES DE CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCO0208	Representación de proyectos de obra civil		MF0641_3	Proyectos de carreteras y de urbanización			
Edificación y Obra Civil		EOCO0208	Representación de proyectos de obra civil		MF0642_3	Servicios en obra civil			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2140_3	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TRABAJOS DE REPLANTEO EN CONSTRUCCIÓN			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2141_3	Puesta en obra de encofrados, armaduras pasivas y hormigón			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2142_3	Obras de cimentación y estructura en obra civil			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2143_3	Movimiento de tierras en obra civil			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2144_3	Obra civil en conducciones y canalizaciones de servicios			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2145_3	Firmes y elementos complementarios en obra civil			
Edificación y Obra Civil		EOCO0212	Control de ejecución de obras civiles		MF2146_3	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS Y TAJOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_01	Montaje de instalaciones eléctricas en interiores de viviendas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_02	Montaje de instalaciones de enlace
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_03	Realización de Memoria Técnica de Diseño y certificado de instalación
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_04	Montaje de instalación eléctrica en locales de pública concurrencia
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_05	Montaje de instalaciones eléctricas en locales industriales
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_06	Mantenimiento de instalaciones eléctricas interiores
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_07	Verificación de la puesta en servicio de un local de pública concurrencia o local industrial
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0235	Instalaciones eléctricas interiores		ELE_A_0235_08	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_01	Identificación de la configuración y los tipos de centros de transformación
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_02	Identificación de la configuración de una red de distribución en baja tensión
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_03	Configuración de instalaciones de enlace
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_04	Procedimientos de mantenimiento de los centros de transformación
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_05	Montaje y mantenimiento de una red aérea de baja tensión
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_06	Montaje y mantenimiento de una red subterránea de baja tensión

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_07	Montaje y mantenimiento de instalaciones de enlace
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0236	Instalaciones de distribución		ELE_A_0236_08	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_01	Identificación de instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_02	Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_03	Montaje de paneles solares fotovoltaicos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_04	Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_05	Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_06	Reconocimiento de las condiciones de conexión a red de instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0239	Instalaciones solares fotovoltaicas		ELE_A_0239_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_01	Elaboración de documentación técnica de máquinas eléctricas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_02	Montaje de transformadores monofásicos y trifásicos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_03	Reparación de averías en transformadores
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_04	Montaje de máquinas eléctricas rotativas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_05	Mantenimiento y reparación de máquinas eléctricas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_06	Ejecución de maniobras características en máquinas rotativas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y redes de distribución de baja tensión		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_01	Determinación del proceso de operaciones de mecanizado
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_02	Dibujo de elementos básicos en el mecanizado

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_03	Mecanización y ensamblado de canalizaciones, armarios o cuadros destinados a sistemas de automatización
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_04	Configuración de circuitos básicos de mando y potencia
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_05	Montaje y verificación de circuitos de automatismos industriales para maniobras de pequeños motores
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_06	Montaje de equipos y elementos auxiliares de armarios o cuadros destinados a sistemas de automatización
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_07	Localización de averías y disfunciones en instalaciones de automatismos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_08	Reparación de averías y disfunciones en instalaciones de automatismos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_09	Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos con control programable
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0232	Automatismos industriales		ELE_A_0232_10	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_01	Identificación de instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_02	Configuración de sistemas técnicos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_03	Montaje de instalaciones automatizadas de viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_04	Montaje de sistemas de control de una instalación domótica
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_05	Mantenimiento de instalaciones domóticas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_06	Diagnóstico de averías en equipos e instalaciones domóticas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0238	Instalaciones domóticas		ELE_A_0238_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_01	Elaboración de documentación técnica de máquinas eléctricas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_02	Montaje de transformadores monofásicos y trifásicos
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_03	Reparación de averías en transformadores

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_04	Montaje de máquinas eléctricas rotativas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_05	Mantenimiento y reparación de máquinas eléctricas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_06	Ejecución de maniobras características en máquinas rotativas
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELE_C_002_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones automatizadas		ELE_B_0240	Máquinas eléctricas		ELE_A_0240_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_01	Identificación de los elementos de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_02	Configuración de pequeñas instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_03	Montaje de instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_04	Verificación y ajuste de los elementos de las instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_05	Localización de averías y disfunciones en equipos e instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_06	Reparación de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios		ELE_A_0237_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_01	Identificación de la configuración de una red de datos de un área local
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_02	Montaje de canalizaciones y cableado
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_03	Instalación de infraestructuras de redes locales cableadas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_04	Instalación de redes inalámbricas y VSAT
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_05	Reconocimiento de los bloques funcionales de las centralitas telefónicas tipo PBX
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_06	Configuración de pequeños sistemas de telefonía con centralitas PBX
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_07	Instalación de centralitas y sistemas multilínea

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_08	Mantenimiento y reparación de sistemas de telefonía y redes de datos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_003_4B	Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, redes locales de datos y sistemas de telefonía		ELE_B_0361	Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía		ELE_A_0361_09	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_01	Identificación de los elementos y equipos de las instalaciones de megafonía y sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_02	Configuración de pequeñas instalaciones de megafonía/sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_03	Replantear pequeñas instalaciones de megafonía y sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_04	Montaje de canalizaciones y cableado de instalaciones de megafonía y sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_05	Instalación de equipos de megafonía y sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_06	Reparación de averías y disfunciones en instalaciones de megafonía y sonorización
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0363	Instalaciones de megafonía y sonorización		ELE_A_0363_07	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_01	Identificación de los elementos de las instalaciones de circuito cerrado de televisión y sistemas de seguridad electrónica
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_02	Configuración de pequeñas instalaciones de circuito cerrado de televisión y sistemas de seguridad electrónica
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_03	Montaje de instalaciones de circuito cerrado de televisión
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_04	Instalación y configuración del software de visualización y control
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_05	Instalación de centrales de gestión de alarmas, sistemas de transmisión y elementos auxiliares
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_06	Montaje de equipos de seguimiento y control
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_07	Mantenimiento de instalaciones de CCTV y seguridad
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		ELE_B_0364	Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica		ELE_A_0364_08	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_01	Identificación de la documentación técnico-administrativa de las instalaciones eléctricas

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_02	Representación de instalaciones eléctricas mediante croquis de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_03	Elaboración de documentación gráfica de proyectos de instalaciones eléctricas mediante CAD
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_04	Gestión de la documentación gráfica de proyectos eléctricos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_05	Confección de presupuestos de instalaciones y sistemas eléctricos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_06	Elaboración de documentos de un proyecto de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas		ELE_A_0519_07	Elaboración de manuales y documentos anexos a los proyectos de instalaciones y sistemas eléctricos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_01	Identificación de los elementos que configuran las redes de distribución
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_02	Caracterización de las redes eléctricas de distribución de baja tensión
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_03	Configuración de las redes aéreas y subterráneas de baja tensión
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_04	Caracterización de Centros de Transformación
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_05	Configuración de Centros de Transformación
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación		ELE_A_0522_06	Definición de las pruebas y ensayos de los elementos de los centros de transformación
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0523_01	Caracterización de instalaciones y sistemas automáticos en edificios e industria
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0523_02	Determinación de las características de los elementos de los sistemas empleados en una automatización domótica
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0523_03	Determinación de las características de automatismos industriales basados en tecnología de autómatas programables
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0523_04	Configuración de sistemas domóticos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0523_05	Caracterización de instalaciones de automatización en edificios y grandes locales
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_01	Identificación de los tipos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y alumbrado exterior

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_02	Caracterización de las instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_03	Determinación de las características de los elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines especiales
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_04	Configuración de las instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios y con fines especiales
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_05	Caracterización de las instalaciones de alumbrado exterior
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_06	Caracterización de los elementos que configuran instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_001_5B	Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión y centros de transformación		ELE_B_0524	Configuración de instalaciones eléctricas		ELE_A_0524_07	Configuración de las instalaciones solares fotovoltaicas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_01	Replanteo de instalaciones y redes eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_02	Elaboración de programas de montaje de las instalaciones y redes eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_03	Montaje y conexionado de instalaciones eléctricas en edificios y en el entorno de edificios
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_04	Montaje y conexionado de elementos de redes de distribución en baja tensión e instalaciones de alumbrado exterior
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_05	Verificación de instalaciones y redes eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_06	Diagnóstico de averías o disfunciones en las instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_07	Reparación de averías en las instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_08	Realización del mantenimiento preventivo de las instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas		ELE_A_0518_09	Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_01	Caracterización de instalaciones y dispositivos de automatización en edificios e industrias
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_02	Planificación de las fases del montaje de instalaciones automáticas en edificios e industrias
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_03	Montaje de instalaciones eléctricas automáticas en industrias

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_04	Implementación de sistemas automáticos en industrias
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_05	Instalación de sistemas de automatización en viviendas y edificios
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_06	Diagnóstico averías en instalaciones automatizadas de edificios e industrias
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_07	Realización del mantenimiento predictivo y preventivo de instalaciones automáticas de edificios e industrias
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas		ELE_A_0521_08	Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_01	Organización del aprovisionamiento para el montaje de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_02	Definición de las características de aceptación de materiales y medios para el montaje de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_03	Planificación del montaje de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_04	Caracterización de los procesos de gestión del montaje de instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_05	Documentación de la puesta en servicio de las instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_002_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión		ELE_B_0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas		ELE_A_0602_06	Planificación del mantenimiento y gestión de residuos de las instalaciones eléctricas
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_01	Selección de equipos informáticos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_02	Configuración de equipos informáticos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_03	Configuración de servicios y funciones específicas en el sistema informático
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_04	Integración de redes de área local (LAN) en sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_05	Integración de redes locales inalámbricas (WLAN) en sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_06	Realización de pruebas de puesta en servicio de sistemas informáticos o redes de datos
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0552	Sistemas informáticos y redes locales		ELE_A_0552_07	Mantenimiento de sistemas informáticos y redes

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_01	Replanteo de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_02	Montaje de conjuntos captadores de señales de radiodifusión sonora y de televisión para emisiones terrestres y de satélite
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_03	Montaje del equipamiento de cabecera
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_04	Instalación de los elementos de la red de distribución para señales de radio y televisión
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_05	Instalación de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público (telefonía básica y a través de una red digital de servicios)
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_06	Instalación de infraestructuras de redes de banda ancha
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_07	Verificación del funcionamiento de las infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_08	Mantenimiento de las instalaciones de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones		ELE_A_0553_09	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_01	Identificación de la documentación técnico-administrativo de las instalaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_02	Elaboración de planos y esquemas de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_03	Elaboración de presupuestos de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_04	Planificación del aprovisionamiento para el montaje y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_05	Planificación del montaje de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_06	Elaboración de manuales y documentos anexos a los proyectos de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_07	Planificación del mantenimiento de las instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_08	Aplicación de técnicas de gestión del montaje y mantenimiento de instalación de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_01	Configuración de sistemas privados de telefonía convencional

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_02	Configuración de sistema de telefonía de voz sobre IP
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_03	Caracterización de sistemas de radiocomunicaciones para telefonía
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_04	Instalación de estaciones base
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_05	Instalación de sistemas de telefonía
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_06	Verificación de la puesta en servicio de instalaciones de telefonía
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_07	Mantenimiento de sistemas de telefonía
Electricidad y Electrónica		ELE_C_004_5B	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación, sistemas telemáticos y de redes de voz y datos en el entorno de edificios		ELE_B_0713	Sistemas de telefonía fija y móvil		ELE_A_0713_08	Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_01	Caracterización de las instalaciones de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión (servicios de telecomunicaciones de edificios)
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_02	Captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_03	Caracterización de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales de servicios integrados
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_04	Configuración de infraestructuras de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_05	Caracterización de la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telecomunicaciones de banda ancha
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_06	Configuración de las infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones		ELE_A_0525_07	Características de las instalaciones eléctricas para sistemas de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_01	Identificación de la documentación técnico-administrativo de las instalaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_02	Elaboración de planos y esquemas de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_03	Elaboración de presupuestos de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_04	Planificación del aprovisionamiento para el montaje y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_05	Planificación del montaje de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_06	Elaboración de manuales y documentos anexos a los proyectos de instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_07	Planificación del mantenimiento de las instalaciones de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica		ELE_C_005_5B	Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos, con integración de servicios de hogar digital, en el entorno de edificios inteligentes		ELE_B_0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones		ELE_A_0601_08	Aplicación de técnicas de gestión del montaje y mantenimiento de instalación de telecomunicaciones
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0108	Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas		MF0818_1	Operaciones de montaje de apoyos en redes eléctricas aéreas			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0108	Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas		MF0819_1	Operaciones de tendido y tensado de conductores en redes eléctricas aéreas y subterráneas			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0820_2	Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0821_2	Instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, comercios e industrias			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0822_2	Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0823_2	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de baja tensión			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0824_2	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas subterráneas de baja tensión			
Electricidad y Electrónica	SÍ	ELEE0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión		MF0825_2	Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas			
Electricidad y Electrónica		ELEE0209	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación		MF1177_2	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de alta tensión			
Electricidad y Electrónica		ELEE0209	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación		MF1178_2	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas subterráneas de alta tensión			
Electricidad y Electrónica		ELEE0209	Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación		MF1179_2	Montaje y mantenimiento de centros de transformación			
Electricidad y Electrónica		ELEM0211	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos		MF1820_3	Gestión y supervisión de los procesos de montaje de sistemas domóticos e inmóticos			
Electricidad y Electrónica		ELEM0211	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos		MF1821_3	Gestión y supervisión de los procesos de mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos			
Electricidad y Electrónica		ELEM0211	Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos		MF1822_3	Parametrización y puesta en marcha de sistemas domóticos e inmóticos			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Electricidad y Electrónica		ELEM0311	Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial		MF1978_2	Montaje de sistemas de automatización industrial			
Electricidad y Electrónica		ELEM0311	Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial		MF1979_2	Mantenimiento de sistemas de automatización industrial			
Electricidad y Electrónica		ELEM0511	Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos e inmóticos		MF1980_3	Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos			
Electricidad y Electrónica		ELEM0511	Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos e inmóticos		MF1981_3	Desarrollo de proyectos de sistemas inmóticos			
Electricidad y Electrónica		ELEM0511	Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos e inmóticos		MF1982_3	Desarrollo de proyectos de integración de sistemas domóticos e inmóticos con redes de comunicación			
Electricidad y Electrónica		ELEQ0111	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos		MF1559_1	Operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos			
Electricidad y Electrónica		ELEQ0111	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos		MF1560_1	Operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos			
Electricidad y Electrónica		ELEQ0111	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos		MF1561_1	Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos			
Electricidad y Electrónica		ELES0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		MF0597_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía y sonorización de locales			
Electricidad y Electrónica		ELES0109	Montaje y mantenimiento de instalaciones de megafonía, sonorización de locales y circuito cerrado de televisión		MF0598_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones de circuito cerrado de televisión			
Electricidad y Electrónica		ELES0111	Montaje y mantenimiento de equipamiento de red y estaciones base de telefonía		MF1562_2	Montaje de estaciones base de telefonía			
Electricidad y Electrónica		ELES0111	Montaje y mantenimiento de equipamiento de red y estaciones base de telefonía		MF1563_2	Mantenimiento de estaciones base de telefonía			
Electricidad y Electrónica		ELES0111	Montaje y mantenimiento de equipamiento de red y estaciones base de telefonía		MF1564_2	Montaje de sistemas de telecomunicación de red telefónica			
Electricidad y Electrónica		ELES0111	Montaje y mantenimiento de equipamiento de red y estaciones base de telefonía		MF1565_2	Mantenimiento de sistemas de telecomunicación de red telefónica			
Electricidad y Electrónica		ELES0208	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios		MF0816_1	Operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios			
Electricidad y Electrónica		ELES0208	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios		MF0817_1	Operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones			
Electricidad y Electrónica		ELES0211	Montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión		MF1566_2	Montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles			
Electricidad y Electrónica		ELES0211	Montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión		MF1567_2	Montaje y mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_01	Evaluación de la eficiencia energética de sistemas de generación de calor
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_02	Evaluación de la eficiencia energética de sistemas de generación de frío
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_03	Evaluación de la eficiencia energética de sistemas de distribución térmica
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_04	Cálculo del ahorro energético de sistemas de recuperación de energía
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_05	Valoración del ahorro energético de los sistemas de control de instalaciones térmicas
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_06	Evaluación de instalaciones eléctricas de equipos energéticos
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_07	Cálculo de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación en edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0349	Eficiencia energética de instalaciones		ENA_A_0349_08	Elaboración de propuestas para la mejora de la eficiencia energética de instalaciones
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0350	Certificación energética de edificios		ENA_A_0350_01	Evaluación del aislamiento en cerramientos de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0350	Certificación energética de edificios		ENA_A_0350_02	Determinación de la limitación de la demanda energética de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0350	Certificación energética de edificios		ENA_A_0350_03	Cálculo de la demanda energética de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0350	Certificación energética de edificios		ENA_A_0350_04	Calificación energética de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0350	Certificación energética de edificios		ENA_A_0350_05	Documentación para la certificación energética de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0351	Gestión eficiente del agua en edificación		ENA_A_0351_01	Medición de parámetros característicos de redes de agua en edificación
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0351	Gestión eficiente del agua en edificación		ENA_A_0351_02	Evaluación de la eficiencia de los aparatos receptores de instalaciones hidráulicas en edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0351	Gestión eficiente del agua en edificación		ENA_A_0351_03	Configuración de instalaciones hidráulicas de edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0351	Gestión eficiente del agua en edificación		ENA_A_0351_04	Elaboración de planes de mantenimiento de instalaciones hidráulicas en edificios
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0351	Gestión eficiente del agua en edificación		ENA_A_0351_05	Evaluación de la eficiencia de instalaciones hidráulicas en edificación

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua		ENA_A_0354_01	Documentación para la promoción y venta de productos y servicios energéticos
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua		ENA_A_0354_02	Planificación de acciones divulgativas sobre el uso eficiente de la energía y el agua
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua		ENA_A_0354_03	Programación de acciones divulgativas sobre el uso eficiente de la energía y el agua
Energía y Agua	SÍ	ENA_C_001_5B	Eficiencia energética de edificios		ENA_B_0354	Promoción del uso eficiente de la energía y del agua		ENA_A_0354_04	Evaluación de las acciones divulgativas sobre el uso eficiente de la energía y el agua
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF1196_3	EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA EN EDIFICIOS			
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF2204_3	Realización del diagnósticos y propuestas de mejoras de redes e instalaciones de agua			
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF2205_3	Realización de diagnósticos y propuestas de optimización energética en redes e instalaciones de agua			
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF2206_3	Desarrollo de proyectos de instalaciones de agua a pequeña escala			
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF2207_3	Organización y supervisión del montaje y mantenimiento de instalaciones de agua a pequeña escala			
Energía y Agua		ENAA0112	Gestión del uso eficiente del agua		MF2208_3	Promoción del uso eficiente del agua			
Energía y Agua	SÍ	ENAC0108	Eficiencia energética de edificios		MF0842_3	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES			
Energía y Agua	SÍ	ENAC0108	Eficiencia energética de edificios		MF1194_3	Evaluación de la eficiencia energética de las instalaciones en edificios			
Energía y Agua	SÍ	ENAC0108	Eficiencia energética de edificios		MF1195_3	Certificación energética de edificios			
Energía y Agua	SÍ	ENAC0108	Eficiencia energética de edificios		MF1196_3	EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA EN EDIFICIOS			
Energía y Agua	SÍ	ENAC0108	Eficiencia energética de edificios		MF1197_3	Promoción del uso eficiente de la energía			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0108	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0835_2	Replanteo de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0108	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0836_2	Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0108	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0837_2	Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Energía y Agua	SÍ	ENAE0111	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables		MF0620_1	MECANIZADO BÁSICO			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0111	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables		MF2050_1	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0111	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables		MF2051_1	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0111	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables		MF2052_1	Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones eólicas de pequeña potencia			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		MF0601_2	Replanteo de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		MF0602_2	Montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		MF0603_2	Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		MF0604_2	Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua	SÍ	ENAE0208	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		MF0605_2	Mantenimiento de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua		ENAE0308	Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas		MF0842_3	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES			
Energía y Agua		ENAE0308	Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas		MF0846_3	Proyectos de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua		ENAE0308	Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas		MF0847_3	Organización y control del montaje de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua		ENAE0308	Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas		MF0848_3	Organización y control del mantenimiento de instalaciones solares térmicas			
Energía y Agua		ENAE0508	Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0842_3	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES			
Energía y Agua		ENAE0508	Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0843_3	Proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua		ENAE0508	Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0844_3	Organización y control del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua		ENAE0508	Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas		MF0845_3	Organización y control del mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas			
Energía y Agua		ENAL0210	Gestión del montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas		MF1530_2	SEGURIDAD EN INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Energía y Agua		ENAL0210	Gestión del montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas		MF1531_3	Gestión y supervisión del montaje de subestaciones eléctricas			
Energía y Agua		ENAL0210	Gestión del montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas		MF1532_3	Gestión y supervisión de la operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas			
Energía y Agua		ENAL0210	Gestión del montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas		MF1533_2	Operación local y mantenimiento de primer nivel en subestaciones eléctricas			
Energía y Agua		ENAS0108	Montaje y mantenimiento de redes de gas		MF0610_2	Replanteo de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0108	Montaje y mantenimiento de redes de gas		MF0611_2	Montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno			
Energía y Agua		ENAS0108	Montaje y mantenimiento de redes de gas		MF0612_2	Montaje y mantenimiento de redes de gas en tubo de acero			
Energía y Agua		ENAS0108	Montaje y mantenimiento de redes de gas		MF0613_2	Puesta en servicio y operación de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0108	Montaje y mantenimiento de redes de gas		MF0614_2	Seguridad en instalaciones de gas			
Energía y Agua		ENAS0110	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas		MF1522_2	Montaje de instalaciones receptoras de gas			
Energía y Agua		ENAS0110	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas		MF1523_2	Puesta en servicio, inspección y revisión de instalaciones receptoras de gas			
Energía y Agua		ENAS0110	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas		MF1524_2	Puesta en marcha y adecuación de aparatos a gas			
Energía y Agua		ENAS0110	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas		MF1525_2	Mantenimiento y reparación de instalaciones receptoras y aparatos de gas			
Energía y Agua		ENAS0110	Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas		MF1526_2	Seguridad en instalaciones receptoras y aparatos de gas			
Energía y Agua		ENAS0208	Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas		MF1202_3	Planificación de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0208	Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas		MF1203_3	Desarrollo de obras de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0208	Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas		MF1204_3	Sistemas de puesta en servicio de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0208	Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas		MF1205_3	Organización y control del mantenimiento de redes de gas			
Energía y Agua		ENAS0208	Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas		MF1206_3	Gestión de riesgos laborales y medioambientales en redes de gas			

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Fabricación Mecánica	SÍ	FMEC0210	Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG		MF0098_2	Soldadura y proyección térmica por oxigás			
Fabricación Mecánica	SÍ	FMEC0210	Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG		MF0101_2	Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo consumible			
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_01	Determinación de procesos de montaje de mecanizado
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_02	Representación de instalaciones en CAD
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_03	Aplicación de tratamientos y propiedades de los materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_04	Operaciones y procesos de mecanizado
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_05	Conformado de procesos de mecanizado
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_06	Técnicas de uniones de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_07	Técnicas de uniones soldadas de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0037	Técnicas de montaje de instalaciones		IMA_A_0037_08	Prevención de riesgos en mecanizado
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_01	Montaje de circuitos de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_02	Diseño de esquemas eléctricos de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_03	Montaje de circuitos eléctricos asociados
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_04	Montaje de motores eléctricos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_05	Conexionado de regulación y control de motores eléctricos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_06	Medición de magnitudes y comprobaciones de seguridad
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_07	Localización de distunciones de cuadros eléctricos de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_08	Montaje básico de sistemas automáticos programables

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0038	Instalaciones eléctricas y automatismos		IMA_A_0038_09	Prevención de riesgos eléctricos en instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_01	Montaje de equipos de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_02	Montaje de redes de distribución y evacuación
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_03	Pruebas de estanqueidad de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_04	Montaje de instalaciones eléctricas térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_05	Puesta en marcha de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_06	Mantenimiento preventivo de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_07	Detección de averías de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_08	Mantenimiento correctivo de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_4B	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_B_0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas		IMA_A_0302_09	Prevención de riesgos en instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_01	Selección de equipos de solar térmica
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_02	Montaje de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_03	Pruebas de estanqueidad de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_04	Montaje y control eléctrico de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_05	Mantenimiento preventivo de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_06	Mantenimiento correctivo de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar		IMA_A_0392_07	Prevención de riesgos de instalaciones solares térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_01	Reconocimiento de componentes de instalaciones térmicas

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_02	Configuración de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_03	Montaje de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_04	Mantenimiento preventivo de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_05	Mantenimiento correctivo de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_4B	Configuración y montaje de instalaciones solares y receptoras de gas		IMA_B_0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos		IMA_A_0393_06	Prevención de riesgos de instalaciones de gas y combustibles líquidos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_01	Determinación de la forma y dimensiones de los productos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_02	Identificación de tolerancias de formas y dimensiones
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_03	Realización de croquis de utillajes y herramientas
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_04	Selección del material de mecanizado
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_05	Control de dimensiones, geometrías y superficies de productos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_06	Aplicación de técnicas de mecanizado manual
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_07	Manejo de máquinas-herramientas de arranque de viruta
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0949	Técnicas de fabricación		IMA_A_0949_08	Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_01	Determinación del procedimiento a seguir en las operaciones de montaje y unión
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_02	Identificación de materiales empleados en procesos de montaje y unión
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_03	Conformado de chapas, tubos y perfiles
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_04	Realización de uniones no soldadas
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_05	Preparación de la zona de unión para el montaje de elementos fijos

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_06	Preparación de equipos de soldadura blanda, oxiacetilénica y eléctrica
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_07	Manejo manual y semiautomático de equipos de soldadura blanda, oxiacetilénica y eléctrica
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0950	Técnicas de unión y montaje		IMA_A_0950_08	Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental de máquinas y equipos de soldadura
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_01	Determinación de los bloques funcionales de máquinas y equipos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_02	Realización de operaciones de montaje y desmontaje de elementos mecánicos y electromecánicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_03	Operaciones simples de reparación o modificación del estado funcional de la máquina
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_04	Ejecución de la instalación y acoplamiento de maquinaria y equipamiento electromecánico
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_05	Diagnosis de averías o defectos de funcionamiento de sistemas mecánicos de maquinaria
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_06	Diagnosis del estado de elementos y piezas de máquinas
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_07	Técnicas de mantenimiento que implican sustitución de elementos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_4B	Mantenimiento de sistemas mecánicos		IMA_B_0953	Montaje y mantenimiento mecánico		IMA_A_0953_08	Operaciones de mantenimiento que no implican sustitución de elementos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_01	Medición de parámetros de magnitudes eléctricas en circuitos eléctricos de corriente continua
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_02	Medición de parámetros de magnitudes eléctricas en circuitos eléctricos de corriente alterna monofásica
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_03	Medición de parámetros de magnitudes eléctricas en un sistema trifásico
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_04	Identificación de dispositivos de protección
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_05	Operaciones de mecanizado de cuadros eléctricos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0951	Electricidad y automatismos eléctricos		IMA_A_0951_06	Montaje de cuadros y sistemas eléctricos asociados
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_01	Identificación de elementos de circuitos neumáticos y electro-neumáticos

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_02	Identificación de elementos de circuitos hidráulicos y electro-hidráulicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_03	Montaje de automatismos neumáticos/electro-neumáticos e hidráulicos/electro-hidráulicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_04	Diagnóstico de elementos de sistemas neumáticos e hidráulicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_05	Escritura de programas sencillos para autómatas programables y/o relés programables
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_06	Identificación de elementos de circuitos de automatismos de tecnología neumática/electroneumática, e hidráulica/electrohidráulica, cableados y programados
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos		IMA_A_0952_07	Configuración física de sencillos automatismos cableados y/o programados
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_01	Reconocimiento del funcionamiento de máquinas eléctricas
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_02	Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas rotativas
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_03	Identificación de las características de los transformadores
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_04	Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos con control programable
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_05	Ajuste de sistemas de arranque
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_06	Montaje y mantenimiento de cuadros eléctricos para maquinaria y equipo industrial
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico		IMA_A_0954_07	Diagnóstico de averías en sistemas eléctrico-electrónicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_01	Elaboración y cumplimentación de procedimientos escritos de mantenimiento preventivo de maquinaria
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_02	Caracterización de procesos auxiliares de producción/fabricación
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_03	Integración del PLC en el montaje de una maquinaria, equipo o línea de producción automatizada
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_04	Integración de un manipulador y/o robot en el montaje global de una máquina, equipo o línea de producción automatizada controlada por PLC
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_05	Integración de las comunicaciones industriales en el montaje global de una máquina, equipo o línea de producción automatizada controlada por PLC

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_4B	Mantenimiento de automatismos eléctrico-electrónicos		IMA_B_0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas		IMA_A_0955_06	Diagnóstico y corrección de averías en sistemas de producción automáticos reales y/o simulados
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0123	Representación gráfica de instalaciones		IMA_A_0123_01	Representación de equipos térmicos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0123	Representación gráfica de instalaciones		IMA_A_0123_02	Diseño informático de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0123	Representación gráfica de instalaciones		IMA_A_0123_03	Diseño de planos de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0123	Representación gráfica de instalaciones		IMA_A_0123_04	Diseño y solución constructiva de planos de detalle de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS		IMA_A_0125_01	Determinación de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS		IMA_A_0125_02	Configuración de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS		IMA_A_0125_03	Diseño de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS		IMA_A_0125_04	Elaboración de presupuestos instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS		IMA_A_0125_05	Elaboración de documentación de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0126	Configuración de instalaciones frigoríficas		IMA_A_0126_01	Determinación de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0126	Configuración de instalaciones frigoríficas		IMA_A_0126_02	Configuración de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0126	Configuración de instalaciones frigoríficas		IMA_A_0126_03	Diseño de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0126	Configuración de instalaciones frigoríficas		IMA_A_0126_04	Elaboración de presupuestos de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0126	Configuración de instalaciones frigoríficas		IMA_A_0126_05	Elaboración de documentación de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0127	Configuración de instalaciones de fluidos		IMA_A_0127_01	Determinación de instalaciones de fluidos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0127	Configuración de instalaciones de fluidos		IMA_A_0127_02	Configuración de instalaciones de fluidos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0127	Configuración de instalaciones de fluidos		IMA_A_0127_03	Diseño de instalaciones de fluidos

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0127	Configuración de instalaciones de fluidos		IMA_A_0127_04	Elaboración de presupuestos de instalaciones de fluidos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_001_5B	Desarrollo y configuración de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0127	Configuración de instalaciones de fluidos		IMA_A_0127_05	Elaboración de documentación de instalaciones de fluidos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_01	Selección de máquinas eléctricas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_02	Configuración de sistemas electrónicos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_03	Montaje de sistemas de regulación y control
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_04	Verificación de condiciones de seguridad de sistemas automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_05	Mantenimiento preventivo de sistemas electricos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_06	Mantenimiento correctivo de sistemas electricos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_07	Programación de sistemas automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_08	Puesta en marcha de instalaciones eléctricas y automáticas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_09	Montaje de sistemas automáticos programables
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_01	Cálculo de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_02	Determinación de equipos de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_03	Determinación de equipos de instalaciones frigoríficas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_04	Determinación de equipos de instalaciones de climatización y ventilación
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_05	Parametrización de instalaciones de transporte de fluidos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0121	Equipos e instalaciones térmicas		IMA_A_0121_06	Análisis de equipos contra incendios en instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_01	Ahorro energético en instalaciones de energía renovable

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_02	Cálculo de pérdidas en instalaciones solares
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_03	Cálculo de radiación absorbida en captadores solares
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_04	Dimensionamiento de instalaciones solares de eficiencia energética
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_01	Selección de documentación de proyectos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_02	Determinación de procesos de montaje
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_03	Elaboración de planes de montaje de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_04	Elaboración de programas de aprovisionamiento de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_05	Elaboración de presupuestos de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_5B	Planificación del montaje de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0128	Planificación del montaje de instalaciones		IMA_A_0128_06	Elaboración de manuales de instrucciones de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_01	Ahorro energético en instalaciones de energía renovable
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_02	Cálculo de pérdidas en instalaciones solares
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_03	Cálculo de radiación absorbida en captadores solares
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0124	Energías renovables y eficiencia energética		IMA_A_0124_04	Dimensionamiento de instalaciones solares de eficiencia energética
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_01	Procesos de montaje de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_02	Elaboración y control de mantenimiento de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_03	Gestión y aprovisionamiento de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_04	Valoración de unidades de obra de instalaciones
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_05	Planes de aseguramiento y gestión de calidad

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_003_5B	Configuración, gestión y eficiencia de instalaciones térmicas y de fluidos		IMA_B_0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento		IMA_A_0133_06	Programación de mantenimiento de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_01	Selección de máquinas eléctricas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_02	Configuración de sistemas electrónicos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_03	Montaje de sistemas de regulación y control
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_04	Verificación de condiciones de seguridad de sistemas automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_05	Mantenimiento preventivo de sistemas electricos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_06	Mantenimiento correctivo de sistemas electricos y automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_07	Programación de sistemas automáticos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_08	Puesta en marcha de instalaciones eléctricas y automáticas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0120	Sistemas eléctricos y automáticos		IMA_A_0120_09	Montaje de sistemas automáticos programables
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_01	Identificación y análisis de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_02	Operaciones de mecanizado y conformado de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_03	Técnicas de uniones de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_04	Técnicas de uniones soldadas de materiales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_05	Montajes básicos de equipos frigoríficos y de climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_06	Montajes básicos de equipos de calefacción y ACS
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_07	Pruebas de estanqueidad de instalaciones térmicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_08	Montajes eléctricos de instalaciones térmicas y de fluidos

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0122	Procesos de montaje de instalaciones		IMA_A_0122_09	Puesta en marcha de instalaciones térmicas y de fluidos básicas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_01	Montajes de equipos frigoríficos y de climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_02	Pruebas de estanqueidad de instalaciones frigoríficas y climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_03	Montaje eléctrico de instalaciones frigoríficas y climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_04	Puesta en marcha de instalaciones frigoríficas y climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_05	Mantenimiento preventivo de instalaciones frigoríficas y climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_06	Diagnóstico de averías en instalaciones frigoríficas climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización		IMA_A_0135_07	Mantenimiento correctivo de instalaciones frigoríficas y de climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_01	Montajes de equipos de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_02	Pruebas de estanqueidad de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_03	Montaje eléctrico de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_04	Puesta en marcha de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_05	Mantenimiento preventivo de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_06	Diagnóstico de averías en instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_004_5B	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas, climatización y producción de calor		IMA_B_0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos		IMA_A_0136_07	Mantenimiento correctivo de instalaciones de producción de calor
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_01	Ajuste de sistemas mecánicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_02	Aplicación de técnicas de mantenimiento preventivo en sistemas mecánicos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_03	Diagnosis de averías en sistemas mecánicos

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_04	Ejecución de operaciones de mantenimiento correctivo de sistemas mecánicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_05	Diagnosis del estado de los elementos de máquinas
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0935	Sistemas mecánicos		IMA_A_0935_06	Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_01	Identificación de elementos de los sistemas automáticos secuenciales neumáticos/electro-neumáticos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_02	Identificación de elementos de los sistemas automáticos secuenciales hidráulicos/electro-hidráulicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_03	Configuración los sistemas automáticos de tecnologías
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_04	Montaje de automatismos neumático/electro-neumático e hidráulico/electro-hidráulico
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_05	Realización de ajustes y reglajes mecánicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_06	Diagnosis del estado de elementos de sistemas neumáticos e hidráulicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos		IMA_A_0936_07	Diagnosis y corrección de averías en los sistemas hidráulico y neumático
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_01	Identificación de elementos eléctricos-electrónicos en una máquina, equipo industrial o línea automatizada
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_02	Configuración de automatismos de naturaleza electrotécnica a nivel de máquina o instalación automatizada
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_03	Montaje de instalaciones de alimentación y automatismos electrotécnicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_04	Diagnosis de averías y disfunciones en instalaciones de alimentación y automatismos electrotécnicos asociados
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_05	Mantenimiento de instalaciones de alimentación y automatismos electrotécnicos
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0937	Sistemas eléctricos y electrónicos		IMA_A_0937_06	Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_01	Reconocimiento de las prestaciones de las máquinas, equipos e instalaciones empleadas para la fabricación mecánica
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_02	Determinación de procesos de fabricación

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_03	Selección de materiales para mecanizar
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_04	Control sobre dimensiones, geometrías y superficies de productos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_05	Ejecución de operaciones manuales de mecanizado
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_06	Uso de máquinas herramientas de arranque de viruta
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_07	Uso de con equipos de soldo por oxigás y electrodo
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0939	Procesos de fabricación		IMA_A_0939_08	Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_01	Identificación de elementos que componen el lazo de regulación de los sistemas industriales
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_02	Integración de PLC en el montaje de sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_03	Integración de manipuladores y/o robots en sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos controlados por PLC
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_04	Integración de comunicaciones industriales
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_05	Puesta en marcha sistemas mecatrónicos de producción discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_005_5B	Montaje y supervisión de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_06	Diagnosis de averías en sistemas mecatrónicos discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0941	Configuración de sistemas mecatrónicos		IMA_A_0941_01	Determinación de las características del sistema mecatrónico
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0941	Configuración de sistemas mecatrónicos		IMA_A_0941_02	Configuración del sistema mecatrónico
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0941	Configuración de sistemas mecatrónicos		IMA_A_0941_03	Elaboración de planos de conjunto y de detalle
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0941	Configuración de sistemas mecatrónicos		IMA_A_0941_04	Elaboración de presupuestos de los sistemas
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0941	Configuración de sistemas mecatrónicos		IMA_A_0941_05	Elaboración de documentación técnica de la configuración de un sistema mecatrónico
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_01	Asignación de fases de un proceso de montaje y de mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipo industrial

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_02	Elaboración de planes de montaje y mantenimiento de instalaciones
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_03	Elaboración del catálogo de repuestos y el programa de gestión y aprovisionamiento
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_04	Elaboración de presupuestos de montaje y de mantenimiento de las instalaciones
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_05	Determinación de acciones para la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_06	Aplicación de planes para el establecimiento y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad		IMA_A_0942_07	Preparación de registros de calidad
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_01	Identificación de elementos que componen el lazo de regulación de los sistemas industriales
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_02	Integración de PLC en el montaje de sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_03	Integración de manipuladores y/o robots en sistemas mecatrónicos de procesos discretos y continuos controlados por PLC
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_04	Integración de comunicaciones industriales
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_05	Puesta en marcha sistemas mecatrónicos de producción discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento	SÍ	IMA_C_006_5B	Diseño de sistemas mecatrónicos industriales		IMA_B_0943	Integración de sistemas		IMA_A_0943_06	Diagnosis de averías en sistemas mecatrónicos discretos y continuos
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3023	Redes de evacuación		IMA_A_3023_01	Acondicionamiento del puesto de trabajo
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3023	Redes de evacuación		IMA_A_3023_02	Montaje redes generales de evacuación de aguas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3023	Redes de evacuación		IMA_A_3023_03	Montaje de redes de evacuación de aguas pluviales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3023	Redes de evacuación		IMA_A_3023_04	Montaje de redes de evacuación de aguas residuales
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3023	Redes de evacuación		IMA_A_3023_05	Mantenimiento de redes de evacuación de aguas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_01	Elaboración de presupuestos

ANEXO III
OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_02	Acondicionamiento del puesto de trabajo
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_03	Montaje de redes de suministro de agua sencillas
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_04	Montaje de instalaciones de riego automático
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_05	Montaje de instalaciones de calefacción
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_06	Montaje de aparatos sanitarios
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3024	Fontanería y calefacción básica		IMA_A_3024_07	Mantenimiento de instalaciones de redes de suministro de agua y calefacción
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3025	Montaje de equipos de climatización		IMA_A_3025_01	Acondicionamiento del puesto de trabajo
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3025	Montaje de equipos de climatización		IMA_A_3025_02	Montaje de equipos domésticos de climatización
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3025	Montaje de equipos de climatización		IMA_A_3025_03	Montaje de equipos de ventilación y conducciones de aire
Instalación y Mantenimiento		IMA_C_002_3B	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		IMA_B_3025	Montaje de equipos de climatización		IMA_A_3025_04	Montaje de soportes para unidades exteriores
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		MF1154_1	Instalación de tuberías			
Instalación y Mantenimiento	Sí	IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica		MF1155_1	Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización			
Instalación y Mantenimiento		IMAI0110	Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego		MF1879_2	Técnicas de montaje de sistemas de aislamiento			
Instalación y Mantenimiento		IMAI0110	Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego		MF1880_2	Prefabricación de revestimientos aislantes			
Instalación y Mantenimiento		IMAI0110	Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego		MF1881_2	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aislamiento			
Instalación y Mantenimiento		IMAQ0108	Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial		MF0116_2	MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO			
Instalación y Mantenimiento		IMAQ0108	Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial		MF0117_2	Mantenimiento mecánico de líneas automatizadas			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0110	Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y de carpintería		MF1361_3	Aprovisionamiento y almacén en la industria de fabricación de mobiliario			

ANEXO III

OFERTA FORMATIVA

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	PRIORITARIA C	GRADO C	DENOMINACION C	PRIORITARIA B	GRADO B	DENOMINACION B	PRIORITARIA A	GRADO A	DENOMINACION A
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0110	Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y de carpintería		MF1362_3	Organización de la producción en las industrias de fabricación de mobiliario			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0110	Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y de carpintería		MF1363_3	Control de la producción en industrias de la fabricación de mobiliario			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0110	Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y de carpintería		MF1364_3	CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE EN INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLE			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0209	Trabajos de carpintería y mueble		MF0162_1	MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0209	Trabajos de carpintería y mueble		MF0173_1	AJUSTE Y EMBALADO DE MUEBLES Y ELEMENTOS DE CARPINTERÍA			
Madera, Mueble y Corcho		MAMD0209	Trabajos de carpintería y mueble		MF0882_1	Montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble			
Madera, Mueble y Corcho		MAMR0108	Montaje de muebles y elementos de carpintería		MF0171_2	Control de recepción, componentes y accesorios			
Madera, Mueble y Corcho		MAMR0108	Montaje de muebles y elementos de carpintería		MF0172_2	Montaje de muebles y elementos de carpintería			
Madera, Mueble y Corcho		MAMR0108	Montaje de muebles y elementos de carpintería		MF0173_1	AJUSTE Y EMBALADO DE MUEBLES Y ELEMENTOS DE CARPINTERÍA			
Madera, Mueble y Corcho		MAMS0108	Instalación de elementos de carpintería		MF0883_2	Mediciones para la instalación de elementos de carpintería			
Madera, Mueble y Corcho		MAMS0108	Instalación de elementos de carpintería		MF0884_2	Montaje e instalación de puertas y ventanas de madera			
Madera, Mueble y Corcho		MAMS0108	Instalación de elementos de carpintería		MF0885_2	Instalaciones de revestimientos de madera y similares			
Madera, Mueble y Corcho		MAMS0108	Instalación de elementos de carpintería		MF0886_2	Instalaciones de estructuras de madera			
				SÍ	FFE_80HORAS	Fase de Formación en Empresa (80 horas)			
					PRL_30HORAS	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (30 horas)			
					PRL_50HORAS	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (50 horas)			
					PRL_60HORAS	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (60 horas)			